JUEVES 16 DE AGOSTO DE 2018 / AÑO VIII / NÚMERO 2.981

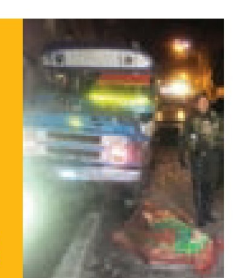
48 PÁGS / PRECIO LA PAZ Y ORURO Bs 6, RESTO DEL PAÍS Bs 8

Página SIETE
Diario nacional independiente



CAMPEONES Atlético es el campeón de la Supercopa de Europa

ACCIDENTE Micro antiguo embiste a danzarines y deja tres muertos / 33



www.paginasiete.bo pagina_siete www.facebook.com/paginasiete   @pagina_siete

Aplicarán perdonazo de 95% a multas y de 100% a los intereses

MEDIDA El Gabinete aprobó el proyecto y lo envió al Legislativo para que se aplique en Impuestos y en la Aduana. Quienes paguen hasta octubre se beneficiarán con el 95%. / **6**

MONTO **Mora tributaria llega a Bs 29.900 millones.**

Sara Aliaga / Página Siete

Exponen 2.500 piezas del mundo de Barbie



Yesenia Pérez exhibe sus Barbies, ayer.

MUÑECAS Coleccionistas promueven pareja de afrodescendientes ante Mattel. / **24**

Hipótesis de la renuncia de *Gringo*: vicepresidenciable, ministro, pugnas

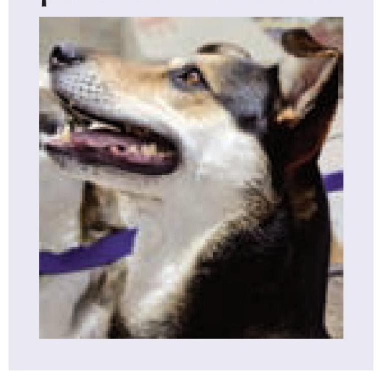
CRISIS MASISTA El Presidente del Senado sigue sin definir su situación. Entretanto, en el MAS manejan esos tres motivos por los que Gonzales dimitió a su curul. El MAS está en un laberinto. / **3**

CRUELDAD / 32
Triple infanticidio en la Llajta y 27 niños muertos en El Alto este año

NATURALEZA / 4
Llega al TIPNIS el Tribunal que el mismo Evo Morales promovió

ELECCIONES / 9
Un PT desafiante inscribe la candidatura de Lula da Silva en Brasil

FESTEJO / 30
Moda, permiso para entrar al banco y una ley para las mascotas



Página SIETE

Nacional

nacional@paginasiete.bo / EDITOR: PABLO PERALTA

Un grupo de residentes se reunió con Evo y le brindaron su apoyo

"Bolivia dijo No" se escucha en Urkupiña y en Asunción

PROTESTA Los gritos se produjeron en Cochabamba mientras que en Paraguay algunos residentes bolivianos colgaron pasacalles rechazando una nueva reelección.

Fotos: Redes sociales



Letrero instalado en Asunción, Paraguay.

Activistas pidieron que se respete el 21F.

Página Siete / La Paz

El grito de "Bolivia dijo No" se escuchó en la entrada de la Virgen de Urkupiña que se realizó en Cochabamba y también en algunas vías de Asunción de Paraguay mientras Mario Abdo Benítez asumió la presidencia de ese país, a cuyo acto asistió Evo Morales.

El expresidente Víctor Hugo Cárdenas publicó un video en su cuenta Twitter en el que decenas de personas gritaron "Bolivia Dijo No" mientras oficiales de la Policía llegaban a la plaza principal de Quillacollo. Además, escribió que: "El grito de ¡Bolivia dijo NO! presente en Urkupiña 2018. El respeto al voto popular es el reclamo digno de la ciudadanía cochabambina y boliviana. ¡Viva el 21F!".

Además, carteles fueron colocados en calles de la ciudad de Asunción exigiendo el respeto al referendo del 21 de febrero de 2016, que le niega la posibilidad al presidente Morales de participar en las elecciones de 2019. Los carteles tenían lemas como: "Bolivia dijo No a la dictadura de Evo Morales" y otros.

Una activista dijo que "a pesar de las restricciones para manifestarse en la zona donde se realizarían los actos de cambio de mando, nuestro grupo se preparó con anticipación y colocamos pasacalles en distintos lugares de la ciudad de Asunción".

Relató que fueron al aeropuerto para recibir al Presidente boliviano, "sin embargo, hubo mutismo de parte de la Embajada de proporcionar información al respecto", añadió.

Luego, denunció que el personal de la Embajada de Bolivia en Paraguay trató de destruir los pasacalles y fueron identificados porque llegaron en un vehículo de la entidad.

Reunión

La agencia de noticias gubernamental ABI, por su parte, informó que una delegación de residentes bolivianos en Paraguay sostuvo una "emotiva" reunión con el presidente Evo Morales, quien se comprometió a mejorar los servicios consulares.

"Estamos agradecidos porque el hermano Evo ha venido a visitarnos, hemos hecho unas cuantas peticiones, ha accedido gentilmente", dijo Wilson Morales en representación de los residentes. La reunión fue en la Embajada de Bolivia a las 5:00.

"Desayunamos junto a representantes de la comunidad boliviana residente en #Paraguay. Siempre es un gusto escuchar la voz de nuestros hermanos migrantes, sus orientaciones para mejorar los servicios consulares, y atender sus demandas", escribió Morales en Twitter.

Reunión Evo-Benítez

▶ **Encuentro** • En su visita a Paraguay, Morales sostuvo una reunión bilateral con Abdo Benítez en la que proyectaron fortalecer la cooperación para el desarrollo sostenible. También se reunió con el mandatario saliente, Horacio Cartes, para repasar la relación entre ambos países en su mandato, según la agencia ABI.

▶ **Residentes** • Finalmente, Evo Morales se reunió con la comunidad boliviana de residentes en ese país, a quienes prometió mejorar los servicios consulares.

Morales dijo que se respetó el 21F al no cambiar la Constitución

Evo: "El pueblo me pide que vuelva, yo no quiero"

Página Siete / La Paz

El presidente Evo Morales declaró ayer en Paraguay que tiene el "deseo" de regresar a cosechar coca en el trópico de Cochabamba pero "el pueblo me pide que vuelva" a postularse en las elecciones de 2019.

"Quiero volver a mi región a cosechar coca, ese es el gran deseo que tengo, pero tampoco es fácil rechazar cuando el pueblo te empuja", manifestó el Jefe de Estado, en una entrevista con paraguayo ABC Color.

Ante la pregunta de que en 2016 en un referendo la mayoría de los bolivianos rechazó la reelección indefinida de Morales (51,3% del "No" frente al 48,7% del "Sí"), el Jefe de Estado respondió: "el referendo fue para cambiar un artículo de la Constitución. Ganó el No, y no se cambió la Constitución. O sea, se respetó la decisión del referendo".

El periodista continuó interrogándole: el "No" no fue sólo a un "mero cambio constitucional", sino que fue un "No" a la reelección. Ante ello, Morales dijo que "el pueblo me pide que vuelva, yo no quiero (...) Quiero volver a mi región a cosechar coca, ese es el gran deseo que tengo, pero tampoco es fácil rechazar cuando el pueblo te empuja".

ABC Color recordó a Morales que un fallo del Tribunal Constitucional, conformado por partidarios de su Gobierno, lo habilitó para una nueva postulación. Morales alegó que "el referendo fue para cambiar un artículo de la Constitución. Ganó el 'No', y no se cambió la Constitución. O sea, se respetó la decisión del referendo".

Sobre la demanda marítima, Morales dijo que gobernantes chilenos realizaron "distintos ofrecimientos para reparar un daño histórico; porque Bolivia está con la razón, con la verdad, con la justicia. (...) Yo intenté, en su primera gestión, con la presidenta Michele Bachelet una agenda de 13 puntos, entre ellos el tema del mar", sostuvo.

Del nuevo Palacio

Humorista pide auditorio para *La Zapatita roja y Evo feroz*

Página Siete / La Paz

El director de compañía Catarsis Teatro y humorista, Enrique Calderón, quien además imita a Evo Morales, solicitó al ministro de la Presidencia Alfredo Rada una autorización para utilizar el auditorio del nuevo palacio de Gobierno y presentar su obra: *La Zapatita roja y el Evo feroz*.

"Creemos que la actividad cultural escénica teatral, es apropiada para el uso de las nuevas instalaciones del auditorio Túpac Katari, el cual cuenta con las condiciones para la presentación de actividades artísticas. Realizo este pedido por la falta de infraestructuras y espacios escénicos teatrales en nuestro país", indica Calderón en la nota que entregó ayer al Ministerio de la Presidencia.

La compañía teatral solicita el uso del espacio para la presentación de un show el sábado 6 de octubre y aclara que, en caso de que el auditorio este reservado para esa ocasión, el Gobierno puede programar la presentación para otra fecha.

La Zapatita roja y el Evo feroz es una parodia que aborda la realidad nacional sobre el Estado y la ciudadanía con canto, baile y monólogos, entre otros.

La nota fue enviada "en mérito a las palabras del señor Presidente (...) el cual invita a todo el pueblo boliviano a utilizar las instalaciones de la Casa Grande, ahora nuevo Palacio de Gobierno, para diferentes actividades como: matrimonios, graduaciones de colegios", y otros.

Página Siete



El humorista Enrique Calderón vestido como Evo.

Archivo



Gringo, cuando se puso pollera para reivindicar esa vestimenta.

Archivo



Gonzales, cuando usó hamburguesas para descartar "gasolinazo".

Una legisladora dijo que dimisión "generó un desajuste institucional"

Vicepresidenciable y pugnas, las hipótesis de la renuncia de *Gringo*

VERSIONES Unos lo ven como ministro o candidato a Vicepresidente; otros hablan de disputas. "Hay víboras a las que no les creo sus lágrimas (...)", dijo una senadora del MAS.

Página Siete / La Paz

La renuncia de José Alberto Gonzales al Senado y a la presidencia de la Cámara Alta generó conjeturas y polémica en el Movimiento Al Socialismo (MAS) y en la oposición. Se habla de pugnas internas, otros creen que cumplirá funciones en el Ejecutivo como ministro y hasta hay quien lo perfila como vicepresidenciable.

Luego de que la dimisión de Gonzales generara revuelo, la bancada del MAS en el Legislativo llamó a una conferencia de prensa -a la que no asistieron los presidentes de bancadas, Pedro Montes del Senado y David Ramos de Diputados-. Los legisladores que brindaron declaraciones a los medios expresaron que no aceptaban la renuncia.

Horas más tarde, Gonzales aclaró que su decisión se debió a "un tema familiar", pero que ante el pedido de su bancada, analizaría su determinación con el presidente Evo Morales.

Ayer, la bancada de senadores del MAS se reunió con *Gringo* para pedirle que no renuncie. Gonzales les explicó que la forma en cómo dio a conocer su decisión fue una "estrategia", según el senador Ciro Zabala. "Es una estrategia para evitar especulaciones, si nos decía a todos sobre su renuncia, se iban a tejer muchas mentiras", indicó.

Poco después, en otra conferencia de prensa de las bancadas del oficialismo, en la que tampoco estuvieron Montes ni Ramos, se informó sobre el resultado de la reunión. "Él se ha comprometido a sostener una reunión con el Presidente, el Vicepresidente y será en esa instancia en la que se tome una decisión", dijo el senador Milton Barón.

Sobre la inasistencia de Montes a esas conferencias, un senador comentó: "Es que Montes tiene diferencias políticas con el *Gringo*; no lo quiere, no se hablan desde hace rato".

Víboras y olvidar el cariño

"La postura de pedir que se quede (Gonzales) es unánime, pero hay algunas víboras a las que yo no les creo sus lágrimas", dijo a **Página Siete** una senadora del MAS. Explicó que al interior del oficialismo hay pugnas y disputas constantes por cargos.

"Pero él (Gonzales) siempre fue una persona apaciguadora, conciliadora y su renuncia nos generó un desajuste institucional, por eso pedimos que se quede", afirmó.

Otra senadora indicó que el "afán conciliador" con el que Gonzales intentaba calmar los "ánimos caldeados" en el MAS generaba incomodidad en la bancada.

"Logró terminar con las disputas que siempre había entre senadores y diputados, que a veces no podían ni coordinar para una conferencia de prensa", expresó.

Un legislador agregó que "a veces, cuando uno trata de hacer mejor las cosas, es peor. Al *Gringo* lo queremos todos, pero cuando hay disputas de cargos, ahí se olvidan del cariño".

La versión de que la renuncia de Gonzales está relacionada con que pasará a liderar un ministerio proviene de la oposición. El senador Arturo Murillo tuiteó: "Dicen que se irá al Ministerio de Comunicación".

El analista y exconcejal del MAS Marcelo Silva afirmó que Gonzales sería un "excelente" ministro de la Presidencia o un buen candidato a la vicepresidencia. "El Presidente necesita un vocero, una estructura fundamental que lo alivie de dar todo el rato la cara. En ese sentido, creo que *Gringo* ayudaría", dijo.

El martes, el vicepresidente Álvaro García Linera dijo que *Gringo* asumirá otras funciones en el Gobierno. "Se queda con nosotros, nos seguirá acompañando", manifestó.

Opositores ven presión y estrategia

Sobre la renuncia del presidente del Senado José Alberto Gonzales, el diputado Luis Felipe Dorado Middagh calificó esa decisión como una movida política del Gobierno de una forma de proceder que él denomina "casi". Ve que "pateó el tablero", a través de los medios, para tratar de bajarle el perfil a la llegada del Comisionado de la CIDH y de la delegación del Tribunal de Derechos de la Naturaleza.

"Estamos hablando de una casi renuncia, casi irrevocable, casi aguinaldo, es el Gobierno del 'casi'", dijo.

Por su parte, el diputado Amilcar Barral consideró que hay una presión en Gonzales por parte del vicepresidente, Álvaro García Linera, debido a una rencilla entre los dos. "Nos parece un mensaje, por todos los rumores, de algún tipo de rencilla con el Vicepresidente, una de las señales fue su no presencia en Potosí, el 6 de agosto (...). Es un mensaje de pedido de auxilio por la presión del Vicepresidente", señaló.

El ministro de Desarrollo Productivo, Eugenio Rojas, y el gobernador de Cochabamba, Iván Canelas, consideraron que se debe respetar la determinación de Gonzales de renunciar al Senado.

La delegación solicitó audiencia con el Primer Mandatario

Llega al TIPNIS el Tribunal que el mismo Evo Morales promovió

● VISITA La Comisión tiene previsto ingresar a la zona donde el Gobierno construye tres puentes. Un integrante del equipo le dijo al Jefe de Estado que fue su idea crear esa corte.

Beatriz Layme / Trinidad

Cerca al medio día de ayer, llegó a Bolivia la comisión internacional que verificará si hay o no violaciones a la Madre Tierra en el Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Sécure (TIPNIS). Antes de ingresar a esa reserva, la delegación le recordó al Gobierno que fue idea del presidente Evo Morales crear el Tribunal Internacional de los Derechos de la Naturaleza para defender a la Pachamama.

Alberto Acosta, miembro del Tribunal, explicó que en la cumbre de Tiquipaya (Cochabamba) de 2010, convocada por el Jefe de Estado, se aprobó la declaración en la que "incluso se habló de la necesidad de tener un tribunal del cambio climático para defender los derechos de la Madre Tierra y eso es lo que estamos haciendo ahora".

Acosta (Ecuador) hizo esa declaración en conferencia de prensa, junto a Shannon Biggs (Estados Unidos) y Enrique Viale (Argentina) -los otros integrantes de la comisión-, después de arribar a Santa Cruz. Fueron recibidos por Marqueza Teco y Cecilia Moyoviri, quienes lucían coloridos tipoy.

Hoy, la delegación tiene previsto trasladarse hasta la comunidad Trinidadcito para reunirse con los indígenas del TIPNIS y escuchar sus testimonios sobre sus derechos presuntamente vulnerados.

Autoridades del Gobierno, esta semana, garantizaron la seguridad de la Comisión internacional; sin embargo, afirmaron que sus decisiones no son vinculantes; y que Bolivia no otorgó su consentimiento jurídico para formar parte del Tribunal.

Acosta explicó que "éste es un tribunal ético, un tribunal internacional que se creó para defender los derechos de la naturaleza". "Este es un tribunal que tiene su origen en las luchas de los indígenas de diversas partes del planeta, y su punto fundamental es la acción de la defensa de la Pachamama, de los pueblos amazónicos y los pueblos andinos".

El Tribunal fue creado en 2013 por la Alianza Global por los Derechos de la Naturaleza, como resultado también de la Conferencia sobre el Cambio Climático y los Derechos de la Madre Tierra, que se realizó en Tiquipaya. Si bien los veredictos de esa corte no son vinculantes, logran "visibilizar acciones que violan los derechos de la naturaleza".

Teco y Moyoviri agradecieron la llegada de la comisión y afirmaron que las 64 comunidades del TIPNIS garantizan su visita, porque "ya le perdieron miedo al Gobierno y que están conscientes de que ahora es la oportunidad de denunciar los atropellos que sufrieron y viven los pueblos indígenas".

En Trinidad, dirigentes indígenas expresaron su alegría por la llegada de la delegación internacional. "Hoy están acá. El Gobierno pensaba que no iban a llegar. Ellos (la Comisión) verificarán cómo está nuestro territorio; si bien las decisiones del Tribunal no son vinculantes, el mundo verá la mala situación en la que vive el indígena en Bolivia", afirmó Tomás Candia, ejecutivo de la CIDOB, que es crítica al Gobierno.

Después de reunirse con los originarios, la Comisión tiene prevista una reunión con los líderes colonizadores que integran el Consejo Indígena del Sur (Conisur), organización de la zona donde el Ejecutivo construye tres puentes.

Posteriormente se trasladarán hasta la sede de Gobierno para sostener encuentros que fueron solicitados por instituciones y organizaciones, que darán a conocer casos similares al del TIPNIS.

Los integrantes del Tribunal prevén reunirse con el presidente Morales, aunque el Gobierno todavía no confirmó la cita. El miércoles 8 de agosto, el Tribunal de los Derechos de la Naturaleza solicitó, a través de la Embajada boliviana en Ecuador, pidió una audiencia con el Jefe de Estado para conocer su posición sobre la denuncia planteada por los pueblos del TIPNIS.

Coordinadora de Defensa de los Territorios



Los integrantes de la comisión en una conferencia de prensa junto a dirigentes indígenas.

La **comisión**

▶ **Alberto Acosta (Ecuador)** • Economista. Fue ministro de Energía y Minas durante el primer gobierno de Rafael Correa y presidente de la Asamblea Constituyente. El texto constitucional que resultó de ese magno evento reconoce los derechos de la naturaleza. Es docente e investigador en el Instituto Latinoamericano de Investigación Social y en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales de su país.

▶ **Shannon Biggs (Estados Unidos)** • Es cofundadora y directora ejecutiva de Movement Rights, institución que promueve los derechos de las comunidades, de los pueblos indígenas y los ecosistemas. Es cofundadora de la Alianza Global por los Derechos de la Naturaleza y coautora de dos libros. Uno de ellos titula *Los derechos de la naturaleza: exponiendo la Declaración Universal sobre los Derechos de la Naturaleza.*

▶ **Enrique Viale (Argentina)** • Abogado formado en la Universidad de Buenos Aires, donde realizó estudios de posgrado en Derecho Ambiental y donde, además, ejerce como docente. Es fundador de la Asociación Argentina de Abogados Ambientalistas. Fue litigante por daño ambiental contra compañías como Chevron, el grupo inmobiliario IRSA, entre otras. Es miembro del Earth Law Alliance (Alianza por los Derechos de la Tierra), red conformada por abogados especializados de todo el mundo.

Según la Constitución, ni Morales ni García Linera pueden ser candidatos en 2019

La COB a Evo: El candidato a Vice debe ser un obrero

Archivo



Juan Carlos Huarachi, máximo dirigente de la COB.



ANF / La Paz

La Central Obrera Boliviana (COB) ratificó que un obrero o proletario debe ser el candidato a la Vicepresidencia y acompañante de Evo Morales en las elecciones de 2019, en reemplazo de Álvaro García Linera.

"Al margen de pedir al presidente del Estado (Evo Morales) que el acompañamiento sea un proletario y obrero, también hemos pedido presencia física al interior de la Asamblea Legislativa Plurinacional", declaró el máximo dirigente de la COB, Juan Carlos Huarachi.

El representante del máximo ente de los trabajadores precisó que es un mandato del Congreso Nacional de la COB. "Eso no podemos modificar, es un mandato y una recomendación del congreso", sostuvo el dirigente, respecto al binomio presidencial 2019.

Para la oposición, ni Morales ni García Linera pueden ser candidatos en las próximas elecciones de 2019, porque están vigentes los resultados del 21 de febrero de 2016, cuando la mayoría rechazó la reelección.

Huarachi explicó que el comité ejecutivo de la COB instruyó a todas sus organizaciones afiliadas a trabajar el documento político, que será objeto de análisis en un ampliado político. "No es fácil elaborar el documento", porque el mismo dará la línea sobre su posición acerca de las candidaturas, afirmó.

Las declaraciones de la COB se producen a pesar de que García Linera ha sido proclamado como candidato a la Vicepresidencia por algunos sectores afines al MAS; sin embargo, otra cantidad de organizaciones prefieren no manifestarse o en su caso hablan de otros perfiles.

Por ejemplo, la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos, a través de Teodoro Mamani, sostuvo que no hay una decisión sobre el tema y que todos los sectores sociales analizan y tomarán una decisión sobre quién acompañará a Morales.

Periodistas independientes y plataformas no lograron concretar encuentros

Reuniones con oficialistas copan la agenda del relator de la CIDH

CITAS Francisco José Eguiguren Praeli, comisionado de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, se reunió con el Vicepresidente y hasta con dirigentes de la COB.

María Carballo / La Paz

La agenda del relator Francisco José Eguiguren Praeli, comisionado de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), estuvo copada, ayer, casi en su totalidad por reuniones con oficialistas.

El primer encuentro de la jornada fue a las 9:30 con ejecutivos de la Central Obrera Boliviana, con quienes Eguiguren conversó sobre el doble aguinaldo y otras demandas sociales de la clase obrera. "Hemos venido a conocer a los movimientos sociales, pero no podemos emitir un pronunciamiento", aclaró el relator.

A las 10:30, participó en una reunión en la Asamblea Legislativa, a la que asistió el representante permanente de Bolivia ante la Organización de los Estados Americanos, Diego Pary. "El (relator) ve el país en un ambiente de tranquilidad", dijo el embajador nacional.

Cerca del mediodía, Eguiguren estuvo en el Conversatorio sobre Derechos Humanos que se realizó en el auditorio del Palacio de Gobierno, actividad en la que participaron el canciller Fernando Huanacuni y el viceministro de Coordinación con los Movimientos Sociales, Arturo Alessandri, además de representantes de organizaciones afines al Movimiento Al Socialismo.

En ese conversatorio, el relator destacó el avance del "empoderamiento" de los pueblos indígenas en la democracia.

Luego, según la agenda que se dio a conocer a los medios, se programó un encuentro con el vicepresidente Álvaro García Linera. La cita se llevó adelante como estaba previsto, informó la unidad de comunicación de la Vicepresidencia.

Por otro lado, las plataformas ciudadanas que defienden el 21F buscaron reunirse con el relator, pero no tuvieron éxito.

El representante de Otra Izquierda es Posible, Beto Astorga, explicó que se le entregó a Eguiguren una nota en la que denuncian que "en Bolivia no se respeta la democracia ni el referendo del 21 de febrero (de 2016)".

"Nos dijo que tiene conocimiento del 21F y que verán la forma de pronunciarse lo más antes posible", afirmó el dirigente.

Asimismo, Ivan Arias, activista por La Paz, buscó a Eguiguren después de la conferencia en la que participó en la Universidad Privada Boliviana, pero sólo llegó a entregarle otra nota.

Raúl Peñaranda explicó que un grupo de periodistas independientes gestionó un encuentro con Eguiguren, pero debido a la "agenda tan recargada de actividades, eso fue imposible".

"Los periodistas dijeron que enviarán directamente por correo electrónico un informe al comisionado para que esté informado de lo sucedido", dijo.

El martes, Eguiguren llegó a Bolivia y se reunió con el canciller Huanacuni y el ministro de Justicia, Héctor Arce. También sostuvo encuentros con los expresidentes Carlos Mesa y Jorge Tuto Quiroga.

"Es evidente que hemos tenido la oportunidad de escuchar distintas voces, hay temas donde hay reconocimiento sobre avances económicos y sociales en el país, hay discrepancia política sobre todo con perspectivas electorales", indicó Eguiguren.

Hoy, el relator estará en Cochabamba, donde se reunirá con organizaciones. El viernes y sábado estará en Santa Cruz.

Alexis Demarco / Página Siete



Francisco Eguiguren, en el auditorio de la denominada Casa Grande del Pueblo, ayer.

Visita de relator

Comisionado Eguiguren no elaborará un informe

ANF / La Paz

El relator de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), Francisco José Eguiguren Praeli, manifestó ayer que su visita a Bolivia no derivará en un informe sobre la situación de los derechos humanos, pero considera "invalorable" la información que recibe de diferentes sectores oficiales y de la sociedad civil.

"Cierto, no es para elaborar ningún informe ni para tener una tarea que sustituya lo que hace la Comisión Interamericana de Derechos Humanos permanentemente, de recibir solicitudes de medidas cautelares o de casos o hacer informes", precisó en un breve contacto con los medios.

Sin embargo, considera "invalorable" los testimonios y el diálogo en un ambiente libre y espontáneo de conversación "que a veces es más valioso que muchos documentos", comentó.

Observan denuncia

El viceministro de Coordinación con los Movimientos Sociales, Arturo Alessandri, remarcó que hay una "actitud sesgada" de los expresidentes Carlos Mesa y Jorge Tuto Quiroga, que ante Eguiguren denunciaron al Gobierno de no respetar el 21F .

"Es una actitud sesgada, pero ellos tienen todo el derecho de hacerlo, vivimos en un Estado democrático y tienen la libertad de expresión de hacerlo", afirmó.

Alessandri dijo que lo más importante de la visita del comisionado es que verifique la situación de los derechos, tanto laborales, salud, entre otros. "La situación de los derechos humanos en estos 12 años cambió; hemos reducido la situación de la pobreza extrema, el salario básico es el más alto a nivel Latinoamérica, hemos avanzado en derechos humanos", dijo.

Página SIETE

Economía

economía@paginasiete.bo / EDITOR: MARCO BELMONTE

Gabinete aprobó proyecto de regularización de deudas tributarias

Aplicarán perdonazo de multas en 95% y de intereses en 100%

● OBJETIVO Se busca bajar la mora de Bs 29.900 millones. Quienes paguen sus deudas hasta 31 de octubre reducirán multas hasta 95%, y en 90% si lo hacen hasta enero.

Marco Belmonte/ La Paz

El gabinete de ministros aprobó ayer el proyecto de ley que establece un nuevo perdonazo tributario en el Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) y la Aduana Nacional. El perdonazo de las multas es de hasta un 95% y de los intereses, de un 100%.

El objetivo es reducir la mora de 29.900 millones de bolivianos por el incumplimiento de los contribuyentes.

Página Siete reveló el 4 de agosto los alcances del anteproyecto de ley elaborado por el Ministerio de Economía, aunque sufrió algunos ajustes para su tratamiento final en la Asamblea Legislativa.

El ministro de Economía, Mario Guillén, al término de la reunión de gabinete, informó que el proyecto de Ley de Regularización en el pago de Impuestos de Dominio Tributario Nacional aprobado ayer por el gabinete, establece una condonación excepcional de multas e intereses para que los contribuyentes regularicen su deuda tributaria.

Según la autoridad, si los contribuyentes pagan su deuda hasta el 31 de octubre se beneficiarán de una reducción de 95% en las multas y si se acogen al programa hasta el 31 de enero de 2019, obtendrán una rebaja del 90%.

El anteproyecto inicial estipulaba sólo una reducción del 80% en las sanciones.

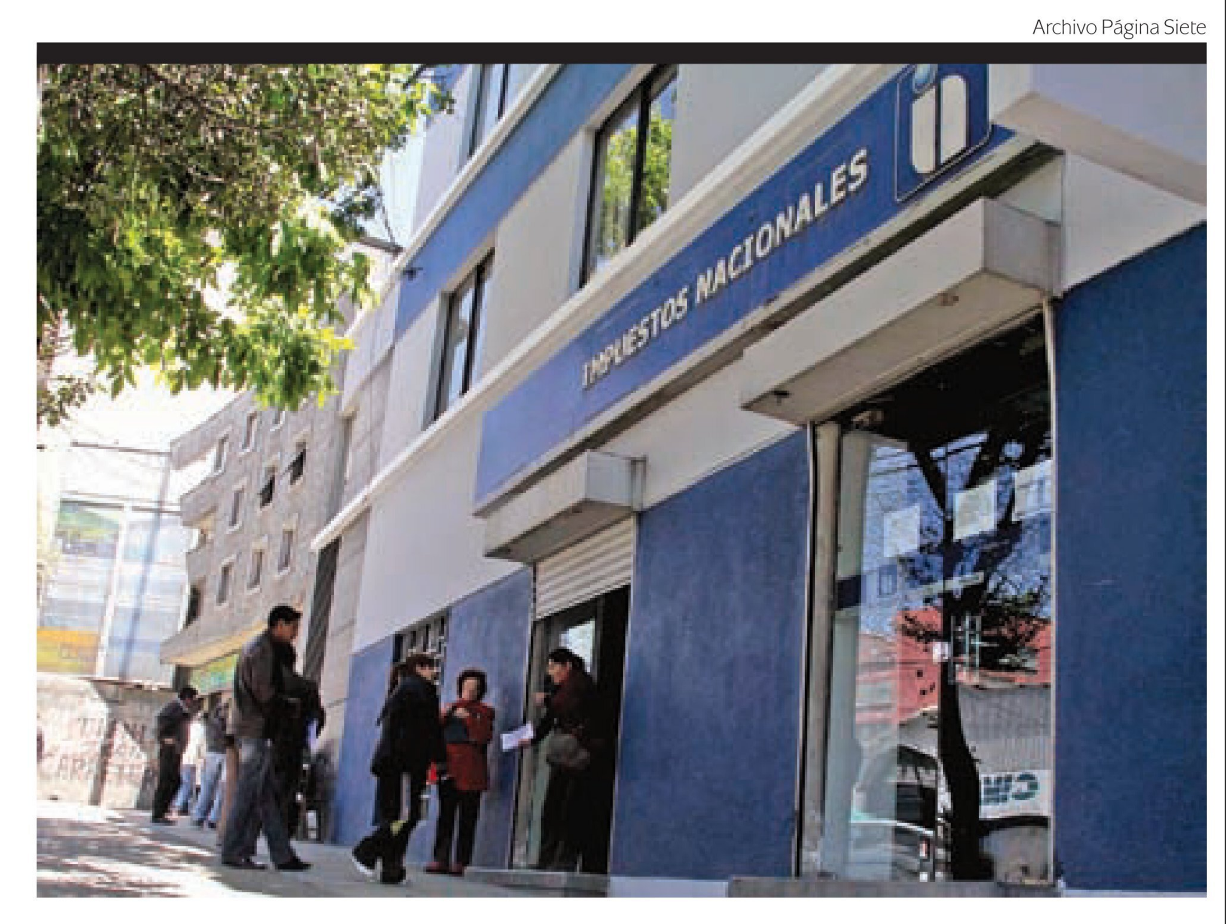
Guillén explicó que el programa también alcanza a los contribuyentes del RC-IVA con deudas tributarias anteriores al periodo fiscal 2015, los cuales podrán pagar al contado un importe equivalente al 4% sobre los sueldos o retribuciones netas recibidas.

Esto es para quienes presentaron facturas con algún problema, es decir si son falsas o fueron compradas.

Si los contribuyentes reconocen esta situación se benefician de la rebaja y evitarán que el SIN los fiscalice de 2015 hacia atrás.

También se favorecen con la condonación de multas e intereses los contribuyentes que reconozcan una deuda que todavía no ha sido regularizada ante la Administración Tributaria.

Archivo Página Siete



Contribuyentes en oficinas de Impuestos Nacionales de la avenida Montes.

Repercusiones y alcances del programa de 2016

▶ Reacción • El analista económico Gonzalo Chávez, en su cuenta de Twitter, al referirse a la condonación del 95% aprobada por el gabinete, señaló que la hambruna fiscal es enorme. "Están raspando la olla, la necesidad tiene cara de hereje", puntualizó.

▶ Alcance • Los contribuyentes que tengan procesos administrativos tributarios impugnados en la vía administrativa o judicial, para acogerse a las facilidades, deberán presentar desistimiento.

▶ Beneficio • En 2016 el Gobierno impulsó la aprobación de la Ley 212 que incluía facilidades de pago con tasa de interés de 4% anual, descuento de multas en 60%.

▶ Alcance • Esa norma ajustó la metodología de cálculo de deuda tributaria y fijó una tasa de interés de 4% que se aplicaba en los primeros cuatro años de mora, 6% siguientes tres y 10% desde octavo año.

▶ Impacto • Se beneficiaron 109.279 contribuyentes, de los cuales 105.311 pertenecían al SIN y 3.968 a la Aduana.

▶ Ingresos • Se recaudaron Bs 4.021 millones y con las facilidades de pago, Bs 1.201 millones.

Justificación

El ministro Guillén reconoció que este programa se aplica en atención a que la deuda por impuestos en las cuentas del Tesoro General de la Nación (TGN) es bastante elevada.

"Hemos hecho un análisis y determinamos que gran parte de esta deuda no se paga por las elevadas multas e intereses. La deuda que se tiene es de 29.900 millones de bolivianos, incluidos intereses y multas", precisó.

Con el programa de regularización de obligaciones impositivas, dijo que se prevé recuperar al menos el 20% de esta mora.

Se aplica a todas las deudas

Guillén aclaró que la propuesta de norma dispone un periodo de regularización para todas las deudas tributarias existentes a la vigencia de la misma.

Esto independientemente del estado del proceso, incluso pueden acogerse quienes se encuentran en impugnación tributaria previo desistimiento. Esto otorga la posibilidad a los contribuyentes de extinguir sus deudas impositivas.

Sin embargo, la autoridad aclaró que este es un tema voluntario. Aquellas personas que creen que su deuda no es correcta, pueden seguir con los procesos de impugnación.

Sentencia de tres años

Por el uso de factura falsa una persona va a la cárcel

Página Siete / La Paz

La jueza de Instrucción Penal Nº 5 del Tribunal Departamental de Justicia de Oruro, Elsa Cabrera Mamani, sentenció a tres años de privación de libertad a Carlos Romel Montaño por el delito de uso de instrumento falsificado, en este caso, una factura falsa.

El presidente del Servicio de Impuestos Nacionales (SIN), Mario Cazón, pidió a la población que denuncie los delitos de carácter tributario, y reiteró que la Administración Tributaria vela por el correcto cumplimiento de la norma tributaria vigente.

El caso se remonta al 3 de mayo de 2018, cuando Fabiola P.S. (procedente de Santa Cruz) presentó una denuncia en la Gerencia Distrital Oruro del SIN por la emisión de factura falsa en un establecimiento comercial.

Esa persona el 2 de mayo había comprado tres televisores de "Comercial Zengon"; donde el empleado, Carlos Romel Montaño, le extendió una factura por 6.100 bolivianos, pero que no pertenecía a ese negocio.

Cuando Fabiola P.S. retornaba a Santa Cruz fue interceptada, en la tranca de Suticollo (Cochabamba), por miembros de la Aduana Nacional, quienes le solicitaron la factura por la compra de los tres televisores. Tras verificar que la factura no fue legalmente dosificada se le decomisaron los televisores. La afectada retornó a la ciudad de Oruro para sentar denuncia en el SIN, cuyos personeros acudieron al local donde Montaño admitió que la factura emitida no fue legal.

APG



El presidente de Impuestos Nacionales, Mario Cazón.

Ministerio de Minería

La AJAM no dará derechos mineros en áreas protegidas

VIOLENCIA El director del Madidi advirtió sobre las presiones que sufre el área por mineros.

ANF / La Paz

El ministro de Minería, César Navarro, afirmó ayer que la Autoridad Jurisdiccional de Administración Minera (AJAM) no otorgará derechos mineros en Áreas Protegidas (AP), si es que no tienen autorización del Servicio Nacional de Áreas Protegidas (Sernap) y la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Bosques y Tierras (ABT).

"Tenemos un trabajo y el tema de las áreas protegidas para la otorgación de derechos prácticamente es en coordinación con la ABT y el Sernap; no se otorgará ningún área de trabajo si no tiene autorización de la ABT ni del Sernap", subrayó.

El director del Parque Nacional y Área Natural de Manejo Integrado Madidi (PNANMI), Marcos Uzquiano, advirtió en días pasados sobre las fuertes presiones que sufre el área con mayor biodiversidad del mundo por sectores mineros.

El funcionario informó que las cooperativas mineras de Apolo buscan ingresar al Parque Nacional para realizar la explotación aurífera, además restringen el ingreso de los guardaparques y presionan con el fin de flexibilizar las normas ambientales.

El director del Área Protegida detalló que en un ampliado de la Central Local de Cooperativas Mineras Auríferas de Apolo desarrollado el pasado fin de semana, se asumieron varias determinaciones en contra del Madidi, el parque natural más biodiverso del mundo.

Archivo Digital



Vista del Parque Madidi.

En el encuentro, realizado en la sede de la Federación Sindical Única de Trabajadores Campesinos Túpaj Katari de la provincia Franz Tamayo de la población de Apolo, según Uzquiano, se determinó restringir el ingreso de los guardaparques dentro del área protegida; exigir el cambio total del personal del Madidi dependiente del Sernap; además de exigir el traslado de la oficina central del PNANMI Madidi a la población de Apolo.

El director del Madidi también alertó que en la cita sindical, las cooperativas auríferas se declararon en estado de emergencia y exigen la presencia de las máximas autoridades del Ministerio de Medio Ambiente y Agua, el Sernap, la AJAM, el Viceministerio de la Coca hasta obtener "respuestas positivas a sus demandas".

Por cierre de mercados

Productores de palmito se declaran en emergencia

Agencias / Cochabamba

Los productores de palmito de Cochabamba están en emergencia y piden a las autoridades ayuda para comercializar su producto puesto que se encuentran en una crisis por la falta de mercados, lo que afecta a más de 5.000 familias que viven de este cultivo, reportó ERBOL.

El presidente de la Cámara Agropecuaria de Cochabamba, Yasmani Medrano, explicó que el cierre de los mercados y los precios bajos para el producto han generado esta situación.

Señaló por ejemplo que se congeló la exportación a la Argentina, que ahora atraviesa una crisis económica.

Según el dirigente de las siete empresas que se dedicaban a la producción de palmito en el trópico de Cochabamba, cinco ya han cerrado sus actividades al considerar que las condiciones de trabajo y de mercado ya no son favorables a su negocio.

El representante de los productores de palmito aseveró que con esta situación están afectadas unas 5.000 familias, además de otros 1.500 trabajadores que se beneficiaban indirectamente de la cosecha, industrialización y exportación del producto.

Lamentó que en esta situación el tallo de palmito haya bajado su precio de 1,20 bolivianos a sólo 60 centavos. En este escenario, el 20% a 30% de los productores ya ha abandonado la actividad que en los años 90 fue impulsada como alternativa a la coca.

El dirigente del sector pidió la ayuda de las autoridades para la comercialización de su producto, porque ante la falta de mercado se tienen unos 70 contenedores de palmito varados de las empresas productivas sin poder venderse.



Hay cláusulas de "ultractividad" en tratados bilaterales

Bolivia puede ser llevada a arbitrajes incluso hasta 2033

● ACUERDOS El país suscribió en los años 90 hasta 21 tratados bilaterales de protección y promoción de inversiones, los cuales fueron "denunciados" en su totalidad hasta 2013.

Manuel Filomeno / La Paz

El Estado boliviano puede ser demandado en instancias internacionales de arbitraje incluso hasta el año 2033, en función a las cláusulas "ultractivas" de 22 Tratados Bilaterales de Protección de Inversiones (TBI) suscritos y posteriormente denunciados por el país (2013).

Entre 1990 y 2003, Bolivia suscribió 22 TBI con diversos países, los cuales luego de la promulgación de la nueva Constitución Política del Estado (CPE), el país renunció paulatinamente.

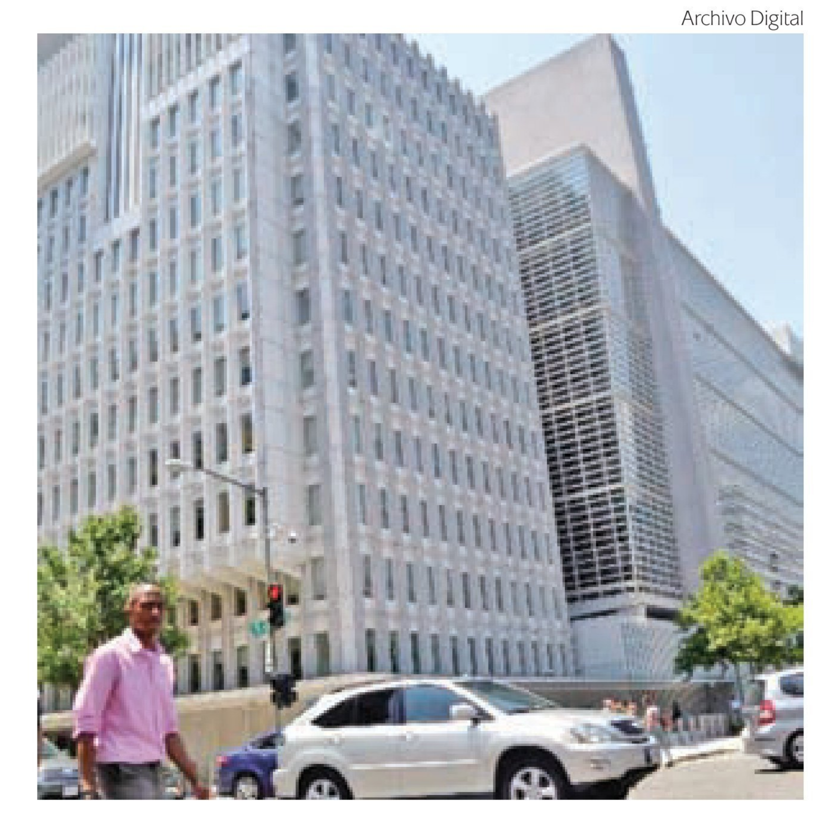
Página Siete reveló el lunes que el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA) inició una demanda de arbitraje contra el Estado boliviano ante el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias relativas a Inversiones (CIADI), por su salida de la administración de la AFP Previsión BBV, según un comunicado oficial del banco español publicado en su página web.

La entidad invocó el TBI firmado entre Bolivia y España (denunciado en 2012) que incluye una cláusula de "ultractividad" que protege las inversiones de ese país por un periodo de 10 años posteriores a la denuncia del acuerdo (hasta 2022).

La noche del martes, el procurador general de la nación, Pablo Menacho, en el programa de televisión *Todo a pulmón* de Cadena A, recordó que el país denunció todos los tratados internacionales suscritos.

"Lo que hicieron los gobiernos neoliberales al haber suscrito este tipo de tratados internacionales fue nefasto para el país. Al momento todos los acuerdos firmados por el país fueron denunciados en pasados años porque lo que hacen es establecer un menú de derechos casi absolutos para los inversionistas extranjeros y solamente obligaciones para el Estado, además de extender la protección de estas inversiones por un periodo largo de tiempo", declaró.

Archivo Digital



Oficinas del CIADI en Washington donde el país es demandado.

Los tratados suscritos por el país incluyen entre sus artículos cláusulas de "ultractividad", que prolongan la protección de las inversiones estipuladas en los acuerdos por un periodo determinado de tiempo. Las demandas pueden presentarse en diferentes centros de arbitraje.

Por ejemplo, el Acuerdo Bilateral de Protección de Inversiones suscrito con Alemania en 1989, que estuvo vigente entre 1990 y 2013, señala en su último artículo que las inversiones realizadas durante el periodo de vigencia del tratado se mantendrán protegidas por 20 años posteriores al fin del tratado (que fue denunciado en 2013).

Por esto, las inversiones alemanas en el país se mantienen protegidas hasta 2033.

El TBI suscrito con el Reino Unido protege las inversiones de empresas de este país por 20 años posteriores a la fecha de denuncia del acuerdo. De la misma manera, el acuerdo firmado con Francia incorpora una cláusula de igual duración y las inversiones de este país seguirán bajo la protección del tratado hasta 2032.

Los convenios firmados con Argentina, Chile, Países Bajos y Perú también incorporan un periodo de protección posterior a la denuncia de los mismos, pero en estos casos de 15 años, por lo que sus inversiones estarían resguardadas hasta 2028 en la mayoría de los casos.

Otros TBI, como los suscritos entre Bolivia y Austria, Bélgica, China o Estados Unidos estipulan apartados de "Vigencia, Renovación y Denuncia" con una protección de 10 años posteriores a la fecha de denuncia del acuerdo por parte de Bolivia, es decir entre 2021 y 2023.

Acuerdos **suscritos**

▶ **Tratados** • Entre 1990 y 2004 Bolivia suscribió 21 tratados bilaterales de protección de inversiones con países de América Latina, Europa, Asia y Norteamérica.

▶ **CPE** • La Nueva Constitución Política del Estado (CPE) en su disposición transitoria novena dice que "Los tratados internacionales anteriores a la Constitución y que no la contradigan se mantendrán en el ordenamiento jurídico interno, con rango de ley. En el plazo de cuatro años desde la elección del nuevo Órgano Ejecutivo, éste denunciará y, en su caso, renegociará los tratados internacionales que sean contrarios a la Constitución"

▶ **Denuncia** • Todos los tratados bilaterales de protección de inversiones fueron denunciados entre 2009 y 2013.

Ministro señala que negociaciones con BBVA son confidenciales

El ministro de Economía, Mario Guillén, afirmó ayer que no puede revelar el monto de compensación que el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA) exige al país en el arbitraje internacional, en virtud a un acuerdo de confidencialidad en vigencia por seis meses mientras duran las negociaciones entre partes.

"Cuando ellos hacen uso del derecho del arbitraje internacional, se establece un periodo de negociación de seis meses en los cuales rige un convenio de confidencialidad. Esto se hace para que todo lo que se diga en este periodo no puede ser utilizado durante el arbitraje en sí mismo", explicó la autoridad.

Guillén puntualizó que esto se hace, ya que durante este periodo se negocian montos y condiciones, los que podrían inclinar la balanza hacia alguna de las partes, por lo que éstos deben mantenerse en secreto.

Guillén agregó que solamente puede decir que el monto pedido por el BBVA era excesivo.

De acuerdo con el economista Alberto Bonadona, si se toman en cuenta las utilidades anuales de la AFP Previsión, el monto aproximado de la demanda podría ascender a los 180 millones de dólares. "Previsión generó un promedio de seis millones de dólares anuales de utilidad; si eso lo multiplicamos por 30 años nos daría 180 millones de dólares, que sería aproximadamente lo que está pidiendo BBVA", dijo.

Por otra parte, Guillén señaló que el origen del problema con el BBVA se remonta a la firma del contrato con la AFP en 1997.

"Vale decir que el gran problema de esto es que este contrato que tienen las AFP es indefinido y ese es uno de los argumentos por los cuales la AFP está pidiendo un resarcimiento económico, porque desde el próximo año ellas dejarán de operar en el país", manifestó.

Plan contra el "juqueo"

Controlarán los accesos y caminos en Huanuni

Página Siete / La Paz

El ministro de Minería, César Navarro, informó ayer que se activó un plan integral para frenar el "juqueo" o robo de mineral en la Empresa Minera Huanuni mediante el control de los ingresos ilegales a la mina y los caminos que salen del yacimiento hacia localidades cercanas.

La autoridad indicó que el plan establece operativos policiales, mayores controles y fuertes inversiones para mejorar el equipamiento y la infraestructura en el campamento minero.

"El objetivo no es el decomiso sino impedir el ingreso de los jukus. Se están cerrando los ingresos ilegales que ellos mismos se abrieron, es decir es parte de un plan integral", dijo.

Según Navarro, ese plan busca proteger a Huanuni ante la presencia de "jukus", tomando en cuenta que septiembre, octubre y noviembre son los meses de mayor producción en ese yacimiento ubicado en el departamento de Oruro.

"Paralelamente, la Policía ha presentado un Plan de Emergencia Trimestral que nos permitirá un mejor control en las zonas de ingreso y, además, en las áreas de acopiamiento de mineral que se ha sustraído", agregó.

Por otro lado, Navarro dijo que la empresa Huanuni invertirá alrededor de 16 millones de bolivianos destinados a tener un mejor nivel de equipamiento e infraestructura para que la presencia policial sea mucho más efectiva y exista un mejor nivel de control.

El pasado lunes, en un operativo de la Policía, se secuestraron cuatro toneladas de mineral de manos de "jukus", además de decomisar explosivos y otros implementos de los ladrones.

ABI

El ministro de Minería César Navarro.

Miles de simpatizantes del líder izquierdista marcharon ayer

Un PT desafiante inscribe la candidatura de Lula da Silva

● **CARRERA** La postulación del expresidente (2003-2010) será con toda probabilidad invalidada, ya que la ley excluye de la carrera electoral a quienes hayan sido condenados.

AFP / Brasilia

El Partido de los Trabajadores (PT) inscribió ayer en Brasilia la candidatura del expresidente Luiz Inácio Lula da Silva, su líder encarcelado, jugándose su futuro en un desafío que pone también a prueba la solidez institucional de Brasil.

Miles de simpatizantes del líder izquierdista llegados de todo el país marcharon por la tarde hacia la sede del Tribunal Superior Electoral (TSE) para acompañar a los miembros del PT que hicieron efectiva, el último día de plazo, su improbable postulación a los comicios del 7 de octubre, con una eventual segunda vuelta el 28.

Entre ellos está el escogido por Lula como compañero de fórmula, el exalcalde de Sao Paulo, Fernando Haddad, visto por muchos como el potencial reemplazo del expresidente, que desde abril cumple una pena de 12 años y un mes de cárcel por corrupción pasiva y lavado de dinero.

Hacia el mediodía, 10 de los 13 candidatos ya se habían registrado, entre ellos el ultraderechista Jair Bolsonaro (PSL), líder en las encuestas sin Lula; el exgobernador de Sao Paulo, Geraldo Alckmin (PSDB, centroderecha) y el exbanquero Henrique Meirelles (MDB, centroderecha), candidato del impopular presidente Michel Temer.

A sus 72 años, Lula es el favorito en las encuestas, con casi un tercio de las intenciones de voto, casi el doble que cualquiera de los otros candidatos. Pero la postulación del expresidente (2003-2010) será con toda probabilidad invalidada, según juristas, dado que la Ley de Ficha Limpia, promulgada bajo su gobierno, excluye de la carrera electoral a quienes hayan sido condenados en segunda instancia, como en su caso.

Rechazar "de oficio"

El TSE, que tiene como máximo hasta el 17 de septiembre para decidir el futuro de Lula, tardará unos días, sino semanas, en dar su veredicto. La nueva presidenta del TSE, Rosa Weber, recordó que cualquier candidatura puede ser invalidada "de oficio", aunque no sea cuestionada por el Ministerio Público o por algún partido o candidato.

El PT insiste, sin embargo, en que Lula puede disputar las elecciones aunque sea rechazado por el TSE, "presentando recursos plausibles", y recuerda que, en las municipales de 2016, 145 candidatos a Alcalde pudieron hacer campaña con sus registros invalidados.

Si la candidatura de Lula es efectivamente invalidada, el PT tendría entonces poco tiempo para hacer campaña por Haddad, con la incógnita de si lograría transferirle los votos del carísmático exmandatario. Una apuesta, según analistas, muy arriesgada.

Para el politólogo Thiago Vidal, lo que está en juego es el futuro del PT como principal representante del centro-izquierda en Brasil". "Difícilmente Haddad ganará esta elección, pero el PT presentará una nueva cara para los próximos pleitos".

AFP



Miembros del Movimiento de los Sin Tierra con máscaras de Lula, ayer en la marcha.

Las elecciones más inciertas de Brasil

Los brasileños elegirán en octubre Presidente y Vicepresidente para el periodo 2019-2022, así como a los 27 gobernadores del país, y renovarán la Cámara de Diputados (513 escaños) y dos tercios del Senado (54 escaños de un total de 81).

Un total de 147,3 millones de electores están convocados a votar en estos comicios, que se presentan como los más inciertos de las últimas décadas. Hay 13 presidenciables en liza, el mayor número desde 1989, cuando se celebraron las primeras elecciones directas desde el fin de la dictadura militar (1964-1985).

La primera vuelta se llevará a cabo el 7 de octubre y la eventual segunda vuelta el 28. Serán las segundas elecciones en las cuales se aplicará la legislación que en 2015 prohibió las donaciones electorales de empresas. La medida buscaba sanear las campañas después de la Operación Lava Jato, que descubrió una red de sobornos pagados por grandes constructoras a políticos y partidos para obtener contratos en Petrobras.

Se comprometió a edificar un sistema judicial independiente

M. Abdo asume en Paraguay y promete el fin de la impunidad

● MANDATO El nuevo mandatario del partido Colorado tiene el desafío de llegar a acuerdos con la oposición. Lanzó duras críticas a los regímenes de Maduro y Ortega.

EFE y AFP / Asunción

El nuevo presidente de Paraguay, Mario Abdo Benítez, se comprometió ayer, en el discurso tras su investidura en el exterior del Palacio de Gobierno, a dar fin a la corrupción y la impunidad y a edificar un sistema judicial independiente.

"Vamos a construir una Justicia independiente para que se acabe la impunidad en la República", dijo Abdo Benítez, del conservador Partido Colorado.

"La impunidad es el cáncer a vencer. ¿Por cuánto tiempo más nuestro pueblo va a aguantar a una justicia implacable, rígida para los ciudadanos más humildes y complaciente para los que tienen influencia?", preguntó el exsenador, de 46 años.

Recordó además que la ciudadanía ya se ha levantado contra la corrupción, en referencia a las recientes movilizaciones de repudio contra varios escándalos que afectan a algunos legisladores.

"Es nuestra obligación escuchar esas voces y no ser indiferentes a los reclamos justos (...) La fuerza de la esperanza hizo que estemos aquí hoy", dijo el ganador de las elecciones de abril pasado.

En ese sentido, prometió que su gobierno traerá un "Paraguay más incluyente. Un Paraguay donde se reconcilien la política, las instituciones, la gestión de Gobierno con el pueblo".

También apostó por sacar "a nuestra gente de la pobreza, disminuir el desempleo, una movilidad ascendente y solamente la cultura del trabajo será el camino".

"Buscaremos generar políticas tributarias que nos permitan recaudar más, ampliando la base de contribuyentes, disminuyendo la inequidad en el pago de nuestros impuestos, profundizando la formalidad de nuestra economía", explicó.

Y apeló a los grandes y pequeños empresarios a "construir un clima de negocios favorable para los actores de la economía y que Paraguay sea más atractivo como plataforma de inversión".

Abogó, además, por mejoras en el sistema educativo y recordó que el 60% de la población paraguaya es menor de 30 años, pero sólo cuatro de cada 100 finalizan el ciclo básico y uno de cada cien la universidad.

"Este capital humano necesita de nuestra inversión para activar su potencial", dijo.

Nadie por encima de la ley

Abdo Benítez agregó que al terminar su mandato asumirá como senador vitalicio para mostrar que "nadie puede estar por encima de la Constitución y de nuestras leyes".

Ello en alusión al fallido intento de su predecesor, Horacio Cartes, de jurar como senador activo, con voto, tras ser electo en abril.

El Congreso bloqueó a Cartes esa posibilidad en mayo con el argumento de que la Constitución establece que un exmandatario se convierte en senador vitalicio al finalizar su legislatura.

Entre los mandatarios que asistieron a la ceremonia estuvieron el presidente boliviano, Evo Morales; la presidenta de Taiwán, Tsai Ing-wen, así como los jefes de Estado de Argentina, Mauricio Macri; de Uruguay, Tabaré Vázquez; de Brasil, Michel Temer; de Colombia, Iván Duque: y de Guatemala, Jimmy Morales.

También representantes de decenas de países, entre ellos España, con la presidenta del Congreso de los Diputados y tercera autoridad del Estado, Ana Pastor.

Abdo Benítez tiene previsto reunirse después con esos mandatarios y representantes de las delegaciones para un saludo personal en el Palacio de Gobierno.

El presidente tomó posesión del cargo tras la entrega de los atributos presidenciales por parte de Cartes, también del Partido Colorado, en una ceremonia anterior, en el Congreso.

Críticas a Venezuela

Abdo lanzó fuertes críticas a los gobiernos de Venezuela y Nicaragua, a los que acusó de cometer "abusos de poder". "Expresamos nuestra solidaridad con los pueblos de Venezuela y Nicaragua frente a los abusos del poder. Nuestras voces libertarias no callarán. Paraguay no va a mantenerse indiferente ante el sufrimiento de estos pueblos hermanos", manifestó Abdo Benítez. "Es hora de dejar a un lado la hipocresía y levantar la voz ante las injusticias", remarcó.

Abdo tiene el desafío de llegar a acuerdos con la oposición, pues carece de mayoría plena en el Congreso. "Su partido se encuentra profundamente dividido y la oposición lo podrá acompañar si sus proyectos son genuinos, democráticos y si demuestra que su gobierno es aperturista", dijo a la AFP el líder opositor Miguel Abdón Saguier, del partido Liberal.

El partido Colorado cuenta con 17 de 45 senadores y 41 de los 80 diputados. Las diferencias entre colorados son tan hondas que el saliente mandatario Horacio Cartes, de su mismo partido, no estuvo en la ceremonia, ni tampoco siete senadores y 20 diputados de su corriente política. También se ausentaron los parlamentarios del izquierdista Frente Amplio encabezados por su líder, el exobispo católico y expresidente Fernando Lugo.

EFE



El flamante presidente de Paraguay, Mario Abdo Benítez, junto a su esposa Silvana López.

AFP



Mario Abdo Benítez en la ceremonia de juramento.

De la alta **sociedad**

▶ **Formación** • Mario Abdo Benítez, de 46 años fue criado como un príncipe. Se formó en una de las mejores y más caras escuelas de Asunción, el colegio San Andrés, donde los nietos de Stroessner fueron sus compañeros de aula. Se graduó en mercadeo en Estados Unidos. Divorciado de Fátima María Díaz Benza, con quien tuvo dos hijos, Abdo se volvió a casar con Silvana López Moreira Bo, hija de una familia de la alta sociedad de Asunción.

▶ **Carrera** • Con un movimiento propio, en 2013 Mario Abdo Benítez fue elegido senador y ungido Presidente del Congreso en 2015, año que marcó el punto de inflexión y de ruptura en sus relaciones con el saliente presidente Horacio Cartes.

Un heredero de la dictadura en el poder

Marcado por pertenecer a una familia muy cercana al exdictador Alfredo Stroessner (1954-89), Mario Abdo Benítez se esfuerza por mostrar sus credenciales democráticas y republicanas sin renegar de sus orígenes. "Quiero cicatrizar las heridas para la reconciliación entre los paraguayos. Tenemos muchas más cosas que nos unen que las que nos dividen", dijo el Presidente a periodistas poco antes de la ceremonia de investidura.

Apodado *Marito*, para diferenciarse de su padre del mismo nombre, un exsecretario privado del general Alfredo Stroessner, la relación de su familia con la dictadura de 35 años no influyó negativamente para su elección.

"No puedo olvidarme de recordar a mi padre, que fue un gran colorado", dijo en su primer discurso luego de su proclamación tras vencer en los comicios de abril. Abdo nunca renegó de sus lazos con el dictador al que visitaba en su exilio dorado.

“No era conocido” por la Policía londinense ni por inteligencia

Londres: revelan identidad del sospechoso del atentado

ATAQUE Salih Khater, un británico de 29 años de origen sudanés, es el responsable. Según su página de Facebook, habría llegado al Reino Unido hace cinco años.

AFP / Londres

Un día después del atentado con coche en Londres, que dejó tres heridos cerca del parlamento, la prensa británica identificó el miércoles al sospechoso detenido: un británico de 29 años de origen sudanés, Salih Khater.

La Policía antiterrorista, encargada de la investigación, ha rehusado confirmar el nombre de este individuo de 29 años, detenido por ser sospechoso de actos terroristas.

Ayer proseguía sus registros iniciados la víspera en Birmingham y Nottingham (centro de Inglaterra). Los investigadores han determinado que el vehículo usado en el ataque llegó de Birmingham a Londres el lunes por la noche.

Según el Telegraph, el sospechoso vive en el barrio de Hall Green, en Birmingham, donde es administrador de una tienda. De origen sudanés, estudió en la universidad de Ciencias y Tecnología de Jartum, según su página Facebook, y habría llegado al Reino Unido hace cinco años. El diario asegura que Salih Khater era conocido por los servicios de Policía de Birmingham.

El jefe de Antiterrorismo, Neil Basu, había declarado el martes que “no era conocido” por la Policía londinense ni por los servicios de inteligencia interior (MI5). Según el Times, la Policía intenta establecer si existe un vínculo entre Salih Khater y Khalil Masood, autor de un atentado similar en marzo de 2017 cerca del Parlamento de Londres, que provocó cinco muertos y decenas de heridos.

Khalil Masood vivía en Sparbrook, otro barrio de Birmingham, a 10 minutos de la vivienda de Salih Khater.

El sospechoso atropelló el martes con su automóvil, un Ford Fiesta, a ciclistas y peatones delante del Parlamento en Londres y luego embistió la barrera de seguridad del edificio, un ataque que provocó tres heridos y que la Policía investiga como un acto terrorista.

Las imágenes de vigilancia indican que a las 7:37 del martes, el Ford Fiesta gris metalizado atropelló a ciclistas y peatones antes de estrellarse contra las vallas de seguridad del Parlamento. El conductor fue detenido.

La primera ministra británica, Theresa May, que se encuentra de vacaciones en Suiza, deseó una “rápida recuperación” a los heridos, y agradeció a los servicios de emergencia por su “formidable valentía”.

La jefa de Scotland Yard, Cressida Dick, aludió el miércoles en la BBC a la posible peatonización de los alrededores del Parlamento, para reforzar la seguridad en esta zona, que varias veces ha sido objeto de ataques.

El Reino Unido fue sacudido en 2017 por una ola de atentados, de los cuales cuatro fueron reivindicados por el grupo yihadista Estado Islámico (EI), que dejaron en total 36 muertos y 200 heridos. Uno de esos ataques ocurrió en marzo en el Puente de Westminster, que conduce al Parlamento.

El autor del atentado, que dejó cinco muertos, atropelló primero a varias personas que iban caminando sobre la acera del puente y terminó su carrera contra las rejas del Parlamento.

AFP



El área Sparkbrook de Birmingham, de donde se cree era el hombre involucrado.

En Afganistán

Ataque a una escuela deja alrededor de 50 muertos

EFE / Kabul

Cerca de 50 personas murieron y varias decenas resultaron heridas en un atentado suicida perpetrado ayer en un centro educativo de Kabul y que se produce cuando el Gobierno afgano se plantea un alto el fuego con motivo de la festividad musulmana del Eid al Adha o “fiesta del sacrificio”.

El barrio de Dasht-e-Barchi, principalmente chií, una minoría a menudo objetivo de la insurgencia, fue sacudido por una fuerte explosión, indicó a EFE el portavoz de la Policía de Kabul, Hashmat Stanekzai.

Un insurgente suicida hizo detonar entonces los explosivos que portaba en su chaleco en el interior del Centro Educativo Mawoud, en el distrito policial número 18 y en el que estudiaban en ese momento centenares de alumnos.

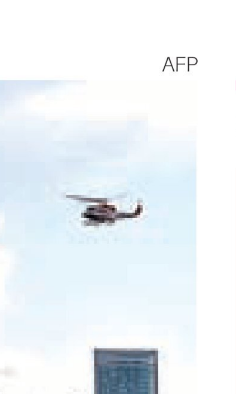
“El atacante suicida hizo detonar sus explosivos, pegados a su cuerpo, dentro de una clase del Centro Educativo Mawoud”, detalló el portavoz policial.

Se trata de un centro educativo privado en el que estudian principalmente menores, tanto niños como niñas, afirmó el jefe del Departamento de Investigación Criminal de la Policía de Kabul, Salem Almas, en su grupo oficial de Whatsapp.

Aparentemente, la detonación tuvo lugar en el último piso del inmueble, donde se preparaba a estudiantes de instituto para sus exámenes de la universidad.

El portavoz del ministerio afgano de Salud Pública, Wahidullah Majroh, confirmó que 48 cadáveres ingresaron en diversos hospitales, si bien se trata de cifras preliminares y todavía están “coordinando” los balances procedentes de varios centros.

AFP



Un helicóptero del servicio italiano de bomberos en el sitio.

Como un terremoto

▶ **Situación** • El viaducto parece ahora un trampolín gigante sobre los imponentes edificios de apartamentos color rosa y amarillo del barrio de Sampierdarena. Todos sus habitantes fueron evacuados el martes.

▶ **Testigo** • "Estaba en casa y todos los edificios temblaban, era peor que un terremoto", cuenta Pasquale Ranieri, de 86 años. El octogenario vive en un edificio de cinco pisos en la calle Enrico Porro, justo debajo del puente Morandi. Sabe que no podrá regresar a su vivienda por mucho tiempo.

EFE



Varias personas se vieron obligadas a salir de sus hogares.

Los equipos de rescate siguen trabajando para hallar sobrevivientes

Italia decreta emergencia por colapso de puente en Génova

● **DESASTRE** El primer ministro italiano, Giuseppe Conte, decretó el estado de emergencia en la ciudad por 12 meses y adjudicó un fondo de cinco millones de euros.

AFP / Génova

El Gobierno italiano decretó ayer el estado de emergencia en Génova y prometió revocar el contrato con la empresa concesionaria de las autopistas acusada de haber aplazado los controles y el mantenimiento del controvertido viaducto que se desplomó la víspera causando la muerte de al menos 39 personas.

Pese a que los equipos de rescate han trabajado sin descanso toda la jornada entre los bloques de cemento del puente Morandi y los restos de los vehículos que cayeron al vacío desde unos 50 metros, el balance de muertos y heridos no se ha modificado.

En total 39 personas, entre ellos tres chilenos residentes desde hacía décadas en Génova que viajaban en el mismo automóvil, un colombiano y un peruano figuran entre los muertos.

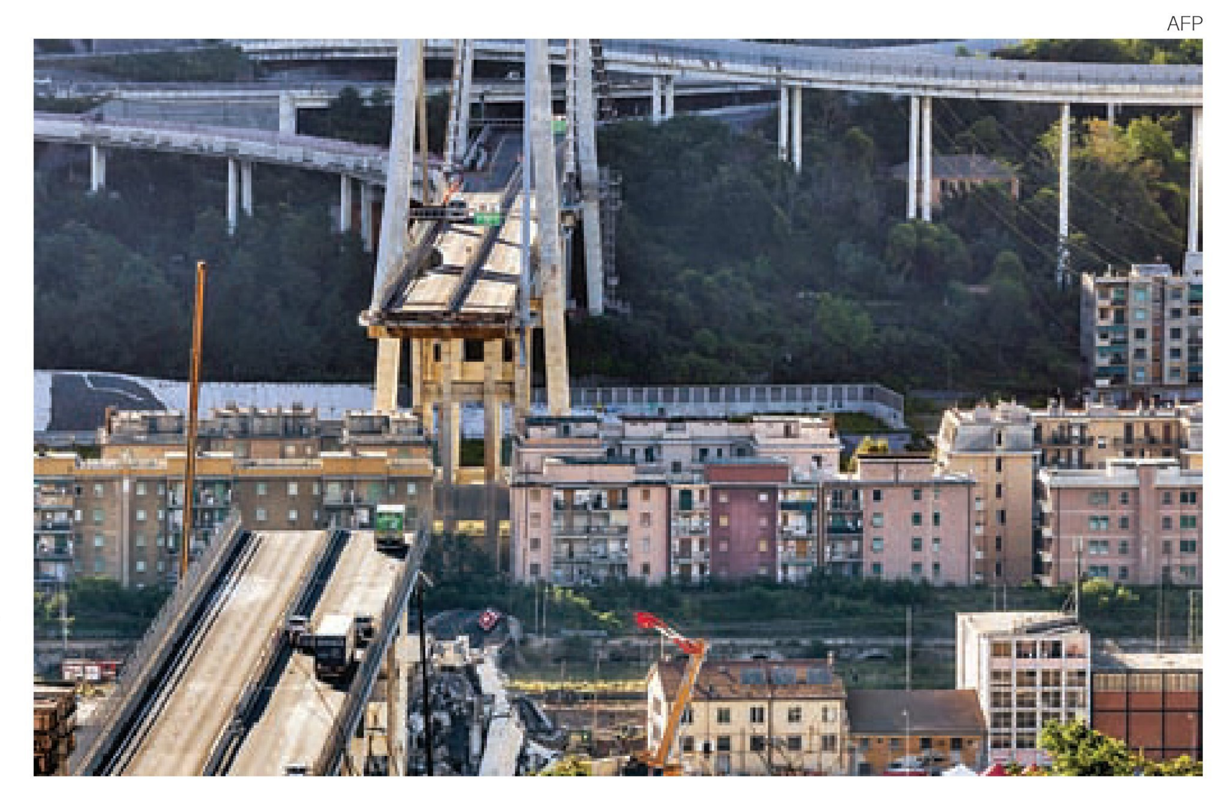
Familias enteras que atravesaban el céntrico puente perdieron la vida mientras cruzaban el viaducto ubicado en una zona urbana y que conecta con una autopista hacia Francia.

Al término de un consejo de ministros extraordinario celebrado en Génova, el primer ministro italiano, Giuseppe Conte, decretó el estado de emergencia en la ciudad por 12 meses y adjudicó un fondo de cinco millones de euros.

Conte decretó también una jornada de duelo nacional y confirmó que el Gobierno va a revocar el contrato de concesión de las autopistas a la firma Autostrade, en un 30% propiedad de la familia Benetton.

Horas antes el gobierno había exigido la dimisión de los directivos de la firma responsable del mantenimiento del puente que se desplomó. Se trata de las primeras medidas oficiales que toma el gobierno populista un día después del dramático desplome del viaducto de la autopista de Génova.

AFP



Vehículos abandonados en el puente de la autopista Morandi luego del derrumbe.

Unos 200 metros del llamado puente Morandi, que tiene 1.182 metros de longitud y una altura de 90 metros, se vinieron abajo y sepultaron bajo los escombros y bloques de cemento a unos 30 vehículos, entre ellos tres camiones.

Los cuerpos de socorro, cerca de 1.000 personas, se preparan a pasar la segunda noche al aire libre en busca de sobrevivientes y limpiando la zona para evitar otros derrumbes.

De los 16 heridos hospitalizados, 12 se encuentran en estado grave y se habla de una decena de desaparecidos, entre ellos una familia que se dirigía a pasar vacaciones en la isla de Elba, algo más al sur.

"No llegaron al hotel. No responden al teléfono. A esa hora probablemente estaban cruzando el puente", cuenta angustiado a la prensa Antonio, un pariente. "Este es un momento muy difícil para todos porque hemos llegado a un número muy elevado de víctimas. (...) Los socorristas no pierden la esperanza de encontrar sobrevivientes, pero cuanto más tiempo pasa, más difícil será", reconoció a la AFP Riccardo Sciuto, comandante de los carabineros de la provincia de Génova.

Más de 600 personas fueron obligadas a abandonar sus viviendas y 11 edificios de la zona afectada fueron evacuados por temor a que otros pilotes del puente cedan. Debido a la festividad del 15 de agosto, en que todo el país se paraliza, el flujo de vehículos por esa ruta era altísimo ya que también conduce a zonas de playas así como a regiones de montaña.

"No ha sido una fatalidad, con seguridad, no", adelantó Francesco Cozzi, el fiscal de Génova, quien abrió una investigación judicial. En Italia estallaron las polémicas este miércoles por una tragedia que muchos consideran que hubiera podido ser evitada.

"Esta es una tragedia inaceptable en una sociedad moderna", lamentó Conte, quien anunció un extraordinario plan de control de todas las infraestructuras del país.

En Génova, la vida se paraliza

Una parte del puente Morandi yace en medio del agua al lado de los escombros y de los restos de automóviles y camiones destruidos por el derrumbe. La zona donde cayó el viaducto parece como si hubiera sido sacudida por un terremoto.

Hay una docena de personas desaparecidos, entre ellos una familia que se dirigía a pasar vacaciones en la isla de Elba, algo más al sur. Dos grúas enormes de color amarillo trabajaron toda la noche para excavar entre los enormes bloques de cemento del puente que se precipitaron desde una altura de 50 metros.

Entre los 15 heridos, hay una docena que se encuentran en estado grave "No logro aceptarlo. Esto no puede ser la realidad, siento como si estuviéramos en una película", confiesa aún conmovido Francesco Bucchieri, de 62 años, quien fue testigo del derrumbe. "Hubo negligencia, subestimaron el peligro, es una tragedia anunciada. Hay que encontrar a los culpables. Es un escándalo. ¡Los culpables deben pagar!", grita indignado.

PATRIMONIO AUTÓNOMO BISA ST – FUBODE IFD

El Patrimonio Autónomo BISA ST – FUBODE IFD se crea con el fin de emitir los Valores de Titularización BISA ST – FUBODE IFD de contenido crediticio y de Oferta Pública.
Los bienes de BISA Sociedad de Titularización S.A. no responderán por las obligaciones contraídas por el Patrimonio Autónomo.

RESOLUCIÓN QUE INSCRIBE EL PATRIMONIO AUTÓNOMO Y AUTORIZA LA OFERTA PÚBLICA DE LA EMISIÓN EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES (RMV) DE LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO (ASFI): ASFI N° 1138/2018 DE FECHA 13 DE AGOSTO DE 2018
NÚMERO DE REGISTRO DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO EN EL RMV DE LA ASFI: ASFI/DSVSC-PA-FUB-001/2018
NÚMERO DE REGISTRO DE LA EMISIÓN EN EL RMV DE LA ASFI: ASFI/DSVSC-TD-FUB-001/2018

EMISIÓN DE VALORES DE TITULARIZACIÓN DE CONTENIDO CREDITICIO Y DE OFERTA PÚBLICA

DENOMINACIÓN DE LOS VALORES:
"VALORES DE TITULARIZACIÓN BISA ST – FUBODE IFD"
MONTO AUTORIZADO DE LA EMISIÓN:
Bs 110.000.000.- (Ciento diez millones 00/100 Bolivianos)

CARACTERÍSTICAS DE LOS VALORES DE TITULARIZACIÓN BISA ST – FUBODE IFD

Tipo de Valor a Emitirse:	Valores de Titularización de Contenido Crediticio.
Destinatarios a los que va dirigida la Oferta Pública Primaria:	La oferta será dirigida a personas naturales y personas colectivas.
Moneda de la Emisión:	Bolivianos.
Monto de la Emisión:	Bs 110.000.000.- (Ciento diez millones 00/100 Bolivianos).
N° de Series en que se dividirá la Emisión:	La emisión estará compuesta de cinco series (A, B, C, D y E)
Fecha de Emisión:	15 de agosto de 2018.
Tipo de Interés:	Nominal, anual y fijo.
Precio de Colocación:	Mínimamente a la par del valor nominal.
Periodicidad de Amortización del Capital:	Mensualmente.
Periodicidad de Pago de Intereses:	Mensualmente.
Plazo de Colocación Primaria:	El plazo para la colocación primaria de los Valores de Titularización será de 7 (siete) día calendario, a partir de la fecha de Emisión.
Procedimiento de Colocación Primaria y Mecanismo de Negociación:	Mercado Primario Bursátil en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV).
Forma de Circulación de los Valores:	A la orden.
Modalidad de Colocación:	A mejor esfuerzo.
Bolsa en la cual se inscribirá la Emisión:	Bolsa Boliviana de Valores S.A.
Forma de Representación de los Valores:	Mediante Anotaciones en Cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a Cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV).
Procedimiento de colocación primaria y mecanismo de negociación:	Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. La regla de determinación de tasa de cierre o adjudicación en colocación primaria para la emisión de Valores de Titularización será: Tasa Discriminante: El precio o tasa de cierre es el precio o tasa ofertado por cada postor dentro del grupo de posturas que completen la cantidad ofertada. Sin perjuicio de lo señalado, en caso de Colocación Primaria bajo los procedimientos en contingencia al mercado electrónico, se seguirá las reglas de adjudicaciones dispuestas en el Anexo 1 del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la BBV.
Lugar de suscripción de los Valores:	EDV. Las oficinas de la EDV se encuentran ubicadas en la Av. 20 de Octubre N° 2665 Edificio Torre Azul, Piso 12 de la ciudad de La Paz.
Mecanismo de cobertura:	Fondo de liquidez
Sistemas de Respaldo adicional:	Fondo Excedentes del Patrimonio Autónomo y Exceso en los Compromisos del Periodo
Forma de pago de intereses y pago de capital:	En el día del vencimiento de cada cupón de la Emisión: las amortizaciones de capital y/o pago de intereses correspondientes se pagarán contra la presentación de la identificación respectiva en base a la lista emitida por la EDV. A partir del día siguiente hábil de la fecha de vencimiento de cupón: las amortizaciones de capital y/o pago de intereses correspondientes se pagarán contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT) emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables. BISA Sociedad de Titularización S.A. actuará como Agente Pagador de las amortizaciones de capital y pago de los intereses de los Valores de Titularización. Dicho pago se realizará en las oficinas ubicadas en la Av. Arce N° 2631 Edificio Multicine Piso 15 de la ciudad de La Paz.
Calificadora de Riesgo:	Calificadora de Riesgo Pacific Credit Rating S.A.

Serie	Clave de Pizarra	Monto de la Serie (Bs)	Cantidad de Valores	Valor Nominal de cada Valor (Bs)	Tasa de Interés	Plazo (Días Calendario)	Fecha de Vencimiento
A	FUB-TD-NA	19.600.000	19.600	1.000.-	4,75%	359	9-ago.-19
B	FUB-TD-NB	20.600.000	20.600	1.000.-	4,90%	738	22-ago.-20
C	FUB-TD-NC	21.900.000	21.900	1.000.-	5,40%	1.103	22-ago.-21
D	FUB-TD-ND	23.200.000	23.200	1.000.-	5,70%	1.468	22-ago.-22
E	FUB-TD-NE	24.700.000	24.700	1.000.-	5,90%	1.833	22-ago.-23

Calificación de riesgo Serie A: **N-1**	**Categoría Nivel 1 (N-1):** Corresponde a aquellos valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.
Calificación de riesgo Series B, C, D, y E: **A3**	**A3:** Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una buena capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual es susceptible a deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía. El numeral 3 significa que el valor se encuentra en el nivel más bajo de la calificación asignada.

"LA CALIFICACIÓN DE RIESGO NO CONSTITUYE UNA SUGERENCIA O RECOMENDACIÓN PARA COMPRAR, VENDER O MANTENER UN VALOR, NI UN AVAL O GARANTÍA DE UNA EMISIÓN O SU EMISOR; SINO UN FACTOR COMPLEMENTARIO PARA LA TOMA DE DECISIONES DE INVERSIÓN".

Sociedad de Titularización, Agente Pagador, Estructurador y Administrador del Patrimonio Autónomo
bisa
sociedad de titularización

Agente colocador
bisa
agencia de bolsa

LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO NO IMPLICA UNA CERTIFICACIÓN SOBRE LA BONDAD Y CALIDAD DE LOS VALORES DE LA EMISIÓN, NI LA SOLVENCIA DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO BISA ST – FUBODE IFD. EL INVERSIONISTA DEBERÁ EVALUAR LA CONVENIENCIA DE LA ADQUISICIÓN DE ESTOS VALORES, TENIENDO PRESENTE QUE EL O LOS ÚNICOS RESPONSABLES DEL PAGO DE LOS VALORES ES EL PATRIMONIO AUTÓNOMO BISA ST – FUBODE IFD Y QUIENES RESULTEN OBLIGADOS A ELLO.
LOS VALORES DE TITULARIZACIÓN SERÁN PAGADOS EXCLUSIVAMENTE CON LOS ACTIVOS DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO BISA ST – FUBODE IFD. BISA SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A. NO SE HACE RESPONSABLE DEL PAGO DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA PRESENTE EMISIÓN POR ADQUIRIR OBLIGACIONES DE MEDIO Y NO DE RESULTADO.
LA DOCUMENTACIÓN RELACIONADA CON LA PRESENTE EMISIÓN ES DE CARÁCTER PÚBLICO Y SE ENCUENTRA DISPONIBLE PARA EL PÚBLICO EN GENERAL EN LAS OFICINAS DE LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO, BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A., BISA S.A. AGENCIA DE BOLSA Y BISA SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.

LA PAZ, AGOSTO 2018

Para mayor información acerca de los VALORES DE TITULARIZACIÓN BISA ST – FUBODE IFD puede realizar su consulta a BISA S.A. Agencia de Bolsa, en las siguientes direcciones:

La Paz:	Av. Arce N° 2631, Edificio Multicine, Piso 15, teléfono 2-2434514 (15-16)
Cochabamba:	Av. Gualberto Villarroel N° 1380, esq. Portales Edificio Torre Portales Piso 1, teléfono 4-4743941
Santa Cruz:	Av. Las Ramblas Edificio Torre Alas (Centro Empresarial), teléfono 3-3888769

Página SIETE

Diario fundado el 24 de abril de 2010
DIRECTORA: ISABEL MERCADO HEREDIA
Subdirectora: Mery Vaca Villa
Jefe de Redacción: Alcides Flores Moncada
Jefe de Informaciones: Juan Carlos Véliz Morejón

Opinión

Inadmisible violencia contra periodistas

Editorial

La inauguración de la Casa Grande del Pueblo, que no es otra a cosa que el nuevo Palacio de Gobierno de Bolivia, ha sido una fiesta para los movimientos sociales afines al MAS y una noche de pesadilla para las periodistas que cubrieron el evento.

Nótese que se pone énfasis en las mujeres periodistas porque fueron ellas las principales afectadas, aunque también hubo casos de hombres que enfrentaron trabas en su labor de informar.

Las primeras en denunciar los atropellos fueron las periodistas de **Página Siete** y de ANF, María Carballo y Nancy Vacaflor, respectivamente, quienes fueron víctimas de violencia verbal por parte de militares que les impedían su ingreso al recinto. Esos militares además instigaron a mujeres de los movimientos sociales para que agredieran físicamente a Carballo, quien fue sacada a empujones y golpes.

Frente a la publicación de estas noticias, la corresponsal de EFE Yolanda Salazar se animó a describir en su cuenta de Facebook la pesadilla que le tocó vivir aquella "triste noche". Explicó que concurrió con una cámara de video para registrar el acto y que en medio del caos, un grupo de hombres vestidos con ponchos típicos, empezaron a manosearla en sus partes íntimas, mientras ella estaba obligada a permanecer con las manos arriba para sostener la cámara. Lo único que se le ocurrió fue gritar, lo que provocó la risa descontrolada de aquellos hombres. La escena es de terror. Más adelante se sumarían otros periodistas denunciando prepotencia, desorganización y falta de condiciones para trabajar.

Los militares estuvieron a cargo de la (in)seguridad del acto, los mismos que horas antes danzaban en el ojo de la tormenta por la pérdida de la medalla presidencial en un prostíbulo de El Alto. No es descabellada la idea de que actuaron en represalia por la cobertura periodística del caso en cuestión.

En un país en el que se respeta la ley y la independencia de poderes, sería lógico que la Fiscalía de oficio inicie una investigación de los casos denunciados porque no estamos ante fallas de protocolo, sino ante delitos. La Ley 348 contra la violencia hacia las mujeres puede aplicarse perfectamente.

Tratándose de una lujosa y flamante infraestructura, es lógico pensar que cuenta con cámaras que registraron los hechos denunciados para la identificación de los responsables.

Pero, francamente, pedir independencia a la Fiscalía es como esperar peras del olmo.

> La Fiscalía de oficio debería iniciar una investigación de los casos denunciados no ante fallas de protocolo, sino ante delitos hacia mujeres. La intolerancia contra sectores no alineados al discurso oficial está aumentando en la misma proporción en que se desgasta la imagen del Gobierno.

Organizaciones gremiales de los periodistas se pronunciaron condenando enérgicamente estos sucesos y exigiendo garantías para el trabajo informativo. Frente a la presión, la Ministra de Comunicación anunció una investigación de los hechos, aunque no se le escuchó disculparse con sus colegas mujeres. Al contrario, se le oyó justificar el desorden indicando que a ella también le habían quitado su chalina.

Además de anunciar investigaciones que seguramente no encontrarán ninguna irregularidad, los ministros de Comunicación y de la Presidencia deberían explicar y asumir responsabilidades por la desorganización del evento, mientras que el Ministro de Defensa tendría que explicar el comportamiento agresivo de los militares.

Está claro que la intolerancia en contra de sectores que no se alinean al discurso oficial está aumentando en la misma proporción en que se desgasta la imagen del Gobierno.

Por todos los medios, el Gobierno está tratando de acallar las voces críticas y, de paso, también está haciendo sus más grandes esfuerzos para lograr el alineamiento de todos los medios a su mensaje.

En el marco de esa estrategia ha sugerido primero y ha instruido después a los periodistas que cuando se refieran al nuevo Palacio de Gobierno digan que es la Casa Grande del Pueblo.

Toda una ironía si se toma en cuenta que un edificio de 29 pisos no es una casa y menos es del pueblo si en ella se cometen abusos contra mujeres periodistas y contra la libertad de expresión. Una casa del pueblo debería acoger al pueblo con respeto y consideración.

Cosa seria / Abecor



Enredados



Ni es casa ni es del pueblo

María Silvia Trigo

Está bien ponerle nombre a los monumentos, pero hay que intentar que las palabras se parezcan a las cosas. Por ejemplo, suena raro decirle "Casa Grande del Pueblo" a algo que no es ni una casa ni es del pueblo. (Twitter)

Irrevocable hasta mañana

Fabiola Chambi

Irrevocable = Lo pensaré hasta mañana. (Twitter)

Artículo 21 de la Constitución Política del Estado Plurinacional: "Las bolivianas y los bolivianos tienen los siguientes derechos: A expresar y difundir libremente pensamientos u opiniones por cualquier medio de comunicación, de forma oral, escrita o visual, individual o colectiva. A acceder a la información, interpretarla, analizarla y comunicarla libremente, de manera individual o colectiva".

Página SIETE / Diario nacional independiente

Directora: Isabel Mercado Heredia. **Subdirectora:** Mery Vaca Villa
Jefe de Redacción: Alcides Flores Moncada. **Jefe de Informaciones:** Juan Carlos Véliz Morejón. **Editores:** Pablo Peralta (Nacional), Marco Belmonte (Economía), Daniela Romero (Seguridad), Roxana Pomier (Deportes), Liliana Carrillo (temas especiales), Ivone Juárez Z. (Opinión), Anahí Cazas (Sociedad), Fernando García Torrez (Culturas), Fernando Chávez (Planeta, Miradas), Cecilia Lanza Lobo (Rascacielos) y Rodolfo Hualpa Condori (editor Web). **Diseño:** Edmundo Morales C. (Director gráfico) **Fotografía:** Víctor Gutiérrez

Presidente del Directorio: Raúl Garáfulic L.
Vicepresidente Ejecutivo: Carlos Saravia D.
Gerente Comercial: Nadia Diab Linale. **Gerente de Publicidad:** Cecilia Tejerina
Distribución: Marco Téllez. **Distribución nacional:** Douglas Azurduy. **Impresión:** Papel Principal S.A.

Compañía Editora Luna Llena S.A. **Nº de Depósito Legal:** 4-3-25-10 **Dirección:** Achumani, Calle 9 N° 6, La Paz.
Teléfonos: Central: (591) 2-2611700; **Comercial:** (591) 2-2611731 - 2611707 - 2611709
Suscripciones: (591) 2-2611734. **Web:** www.paginasiete.bo - La Paz, Bolivia

Frase del día

"El referendo fue para cambiar un artículo de la Constitución. Ganó el 'No', y no se cambió la Constitución. O sea, se respetó la decisión del referendo". *Evo Morales, presidente de Bolivia*



Líbero / Carlos Böhrt I.

Nuevo gobierno boliviano y enseñanzas argentinas

¡Vientos de cambio reales se dejan sentir en Bolivia! Los constantes descubrimientos de actos de corrupción pública, el pernicioso control del Órgano Ejecutivo sobre las otras ramas del poder público –a imagen y semejanza de las dictaduras militares del pasado– y el uso arbitrario y dispendioso de los ingentes recursos públicos captados por el país en la última década son los factores que, entre otros, explican el origen de esos vientos.

Los últimos sondeos públicos de las preferencias electorales muestran que, en 2019, el candidato del MAS será derrotado en las próximas elecciones generales, quien quiera que él sea, incluido el insaciable Evo Morales; esto, siempre y cuando, las variopintas fuerzas de oposición logren unificarse detrás de un candidato de consenso y de un programa de gobierno realista, coherente, y con contenido social.

Detectada esta posibilidad, los voceros gubernamentales han iniciado una campaña destinada a amedrentar a los electores por la vía de convertir las políticas aplicadas por el presidente Macri, en Argentina, en amenazantes fantasmas antipopulares, que serían replicadas en Bolivia por el nuevo gobierno. Por ello y porque en verdad el proceso argentino muestra complejas aristas económicas y sociales, conviene prestar atención a dos enseñanzas de la difícil situación rioplatense.

Cuando el kirchnerismo fue desalojado del Gobierno, diciembre de 2015, la economía argentina se debatía en una crisis profunda, cuyos principales indicadores se resumían del siguiente modo: 30% de la población argentina por debajo de la línea de la pobreza, un lapidario déficit fiscal (2012: 3% del PIB, 2013: 3,9%, 2014: 5% y 2015: 7,2%) y una devastadora inflación (2012: 25,2%, 2013: 27,9%, 2014: 38,5% y 2015: 27,8%).

Un componente del déficit fiscal radicaba en los demagógicos e irracionales subsidios gubernamentales, especialmente a los servicios básicos, sector energético, transportes y algunos alimentos. La insolvencia fiscal derivó en la cesación de pagos de 2014 y el cierre del mercado de capitales para el Estado, es decir, el aislamiento.

> **El nuevo** gobierno no debe vaciar de contenido social su plan de gobierno y debe respetar la independencia de los órganos jurisdiccionales,

Esa calamitosa situación y las esperanzas del pueblo argentino fue lo que heredó Macri. ¿Y qué hizo? Intentó corregir la situación con un programa de ajuste de tarifas débil y progresivo, carente, al parecer, de una concepción integral de las reformas que necesitaba y todavía exige la economía argentina. ¿Cuál el resultado? Logró disminuir el déficit fiscal (2016: 6,5% y 2017: 3,9% del PIB) pero descargando el peso mayor del ajuste sobre las espaldas de los sectores de menores ingresos.

La inflación se ubicó en 40,7% en 2016 y en 24,6% en 2017. Y, lo peor, la devaluación monetaria tendió a hacerse incontrolable, pasando de 13 pesos por dólar, a fines de 2015, a 30 pesos en nuestros días. El remedio terminó siendo tan duro como la enfermedad o peor.

¿Qué nos enseña esta dura experiencia? Dos cosas al menos: el nuevo gobierno boliviano debe contar con un plan económico integral que permita mantener la estabilidad macroeconómica y, al mismo tiempo, reconstruir los sectores productivos destruidos por el evismo, y darle un creativo contenido social a la política económica, evitando descargar los costos del ajuste en los sectores populares.

Segunda lección, la reciente experiencia argentina también nos enseña algo positivo: la independencia de los operadores de la justicia es un requisito imprescindible para implementar una creíble y efectiva lucha contra la corrupción pública. Hoy los jueces y fiscales argentinos vienen investigando y develando la extensa y multimillonaria red de corrupción organizada por los Kirchner durante sus 12 años de gobierno. Por lo investigado hasta ahora, las autoridades argentinas estiman que la familia gobernante despojó al Estado de centenares, quizás más de un millar, de millones de dólares. Hasta ayer, en sólo el caso destapado por los cuadernos de Óscar Centeno, 38 empresarios y jerarcas kirchneristas se encuentran procesados: 15 con detención preventiva y varios "arrepentidos" confirmando los crímenes.

Atentos a las similitudes y diferencias entre Bolivia y Argentina, queda claro lo que el nuevo gobierno boliviano no debe hacer: vaciar de contenido social su plan de gobierno. Y lo que sí debe hacer es respetar la independencia de los órganos jurisdiccionales, requisito para implementar una efectiva lucha contra la corrupción pública.

Carlos Böhrt I. es un ciudadano crítico.



Surazo / Juan José Toro Montoya

La medalla

El robo y posterior aparición de la Medalla Presidencial tuvo el mérito de poner a prueba el civismo de los bolivianos. Por las reacciones supimos quiénes quieren de verdad a esta Patria, con todo y sus simbolismos, y quiénes son capaces de utilizar hasta sus símbolos más sagrados en afanes políticos.

Entre los efectos positivos está el hecho de que, así sea tangencialmente, muchos bolivianos conocieron la historia de la medalla. Ahora ellos saben que esa joya fue acuñada en la Casa de Moneda de Potosí y por efecto del decreto del 11 de agosto de 1825.

El referido decreto es uno de los más importantes de la historia de Bolivia. Aunque, según su epígrafe, fue promulgado para expresar "reconocimiento de gratitud, premios y honores al Libertador y Gran Mariscal de Ayacucho" y "gratificación al ejército libertador", prácticamente es un documento fundacional del país porque establece su denominación, la capital y su nombre y el régimen del primer gobierno.

La medalla marca, también, la accidentada historia de nuestro país a partir de su nacimiento. Entregada como obsequio a Simón Bolívar, estuvo con éste hasta su muerte. Por expresa disposición testamentaria del Libertador, debió ser devuelta al país, pero tardó en llegar incluso hasta el gobierno de Andrés de Santa Cruz. La posesión de la joya fue parte de la pugna entre el mariscal de Zepita y José Miguel de Velasco, que fue quien impulsó, decreto mediante, que se convierta en la insignia de mando de los presidentes.

No todos la lucieron, ni siquiera el rígido José María Linares, a quien se la negó Jorge Córdova por enconos políticos, pero, finalmente, se convirtió en uno más de los símbolos nacionales.

> **No** es disparatado proponer que la Medalla Presidencial vuelva a la Casa de Moneda, allá donde fue acuñada.

La semana anterior, tras el maremagno causado por el robo y aparición del símbolo, surgió la sospecha –e inmediata acusación– de que la medalla habría sido cambiada, pero esa versión fue desechada por el Presidente del Banco Central de Bolivia (BCB), la entidad encargada de su custodia.

Otra sospecha y maledicencia fue que esta joya no es la original, la que fue acuñada en la Casa de Moneda entre 1825 y 1826, ya que aquella habría sido sustituida en 1926, cuando se la tasó y restauró por primera vez. Tampoco es cierto. El exviceministro Gustavo Aliaga tuvo la gentileza de contactarme telefónicamente para hablarme del tema. Él es un personaje clave en la historia reciente de la medalla debido a que estuvo a cargo del equipo que se ocupó de su restauración en 2002, en el gobierno de Jorge Quiroga Ramírez, y le devolvió a la joya el reverso que tuvo en su acuñación original. Con todo lo que sabe de este asunto, la exautoridad me ratificó que la que ahora está en las bóvedas del BCB es la medalla original.

Eso sí… después de lo sucedido, ya no podemos correr más riesgos. Es hora de hacer una réplica para su uso, mientras que la original debería de tener fines de exhibición, adecuadamente resguardada.

La Casa Nacional de Moneda es toda una fortaleza, tanto que fue utilizada como tal durante la Guerra de la Independencia. Desde que fue convertida en repositorio cultural, con un enorme museo incluido, nadie se ha robado nada del imponente edificio y, por tanto, es un lugar apropiado no sólo para resguardar las obras de arte e historia que atesora, sino cualquier otra joya.

No es disparatado proponer que la Medalla Presidencial vuelva a la Casa de Moneda, allá donde fue acuñada, para que, con las medidas de seguridad del caso, esté a la vista de quienes deseen apreciar ese excepcional testigo de nuestra historia.

Juan José Toro es Premio Nacional en Historia del Periodismo.



Frase célebre
"Una cosa es continuar la historia y otra repetirla".
Jacinto Benavente, dramaturgo español (1866-1954)

JUAN ANTONIO MORALES

La credibilidad

Es bien conocido y estudiado por los economistas que la efectividad de la política económica depende de su credibilidad. Los anuncios de política económica para tener impacto tienen que ser creíbles.

En los últimos tiempos el Gobierno ha efectuado anuncios que han sembrado dudas más que credibilidad. Ha cometido dos gruesos errores. El primero tiene que ver con la politización de los datos de crecimiento del PIB. El haber atado una decisión que es eminentemente política a la tasa de crecimiento ha creado un halo de duda sobre las cuentas nacionales y le ha hecho un flaco favor al Instituto Nacional de Estadística. Las explicaciones del Ministro y los funcionarios del MEFP acerca de la bondad de los datos no llegan a despejar las dudas del público.

Esto es lamentable, porque el país necesita datos donde agarrarse. Durante el reinado de los Kirchner en Argentina corría el chiste en Buenos Aires de que la mejor manera que había encontrado el gobierno para controlar la inflación era cambiar el director del INDEC (el equivalente de nuestro INE) cada vez que los datos que sacaba no le gustaban. En el país se ha cambiado al director del INE cuando los datos de crecimiento no le gustaban al ministro del área. Esto pone gran presión a una entidad técnica que no debiera mostrar resquebrajadura alguna. Reconstruir la credibilidad del INE va a tomar muchos años.

El segundo error es el de querer hacernos creer que no hay vida después del gobierno del MAS y que la Agenda 2025 es nuestra tabla de salvación. No se toma en cuenta que el secreto del éxito de los planes de desarrollo está en que movilizan a las energías productivas de un país. Tal fue el caso de los planes quinquenales de Corea, que por lo consistentes eran creíbles. Es dudoso que la Agenda 2025 sea idónea. Tal como está formulada, no es sino un catálogo de algunas (no todas) buenas intenciones y

El haber atado una decisión que es eminentemente política a la tasa de crecimiento ha creado un halo de duda sobre las cuentas nacionales.

no nos dice qué medios se va a arbitrar para lograr las metas propuestas. La movilización será tanto más difícil cuanto menor la legitimidad de un gobierno que se haría elegir contra viento y marea, y con gran oposición de los ciudadanos de las urbes.

El vicepresidente AGL debía haber asistido al seminario de la Cámara de Industrias del 9 de agosto para ver cuán ordenada y consistente ha sido la política económica en Perú y cuán inteligente el manejo de incentivos de Uruguay. A esos dos países les ha ido muy bien, con políticas que están en las antípodas de nuestro modelo económico.

Las exposiciones del exministro peruano Alonso Segura y del exministro uruguayo Fernando Lorenzo fueron remarcables por la contundencia de sus argumentos. Nuestro compatriota René Sergio Pereira efectuó también la excelente presentación de un esquema de reformas de política para un crecimiento económico de calidad, que pudiera ser una base para una alternativa a la Agenda 2025.

Perú tiene, en un horizonte de mediano plazo, tan buenos o mejores indicadores de crecimiento del PIB que los nuestros, logrados, además, es importante subrayarlo, manteniendo déficit bajos, tanto fiscal, como en la cuenta corriente de la Balanza de Pagos. La independencia del Banco Central y una política cambiaria de flotación administrada están entre las explicaciones del milagro peruano.

Las reducciones de la pobreza son también impresionantes. Se ha de subrayar que el desarrollo y el crecimiento han estado asentados en el sector privado, y que el Estado se ha limitado a contribuir con infraestructura física y con inversiones en capital humano.

El desarrollo económico uruguayo es también interesante, aunque con medidas más intervencionistas que en Perú. Se apoya en gran parte en incentivos tributarios para las empresas privadas y en una política muy vigorosa de formación de recursos humanos, y de apoyo a la investigación y al desarrollo. El Gobierno uruguayo ha tenido también un manejo idóneo de las zonas francas, que ha atraído las empresas productivas y de servicios de alta tecnología.

Juan Antonio Morales es profesor de la Universidad Católica Boliviana y expresidente del Banco Central de Bolivia.

FRANZ RAFAEL BARRIOS GONZÁLEZ

Evo debió expropiar, no "nacionalizar"... ¡Juicio!

Este último tiempo, con motivo del escandaloso caso Quiborax, mucho se ha venido hablando sobre "nacionalizaciones" sin tener la más peregrina idea de lo que implican e ignorando que, técnicamente, carecen de efecto jurídico.

El régimen de Evo Morales creyó haber "recuperado" o "nacionalizado los recursos naturales" por medio del Decreto Supremo 28701 de 2006. Pero la realidad jurídica es otra, ya que los recursos naturales siempre fueron del Estado boliviano. La Constitución Política del Estado (CPE) de 1967, con reformas establecía en el Art. 136 de su Capítulo II (Bienes Nacionales), dice que "son de dominio originario del Estado, además de los bienes a los que la ley les da esa calidad, el suelo y el subsuelo con todas sus riquezas naturales, las aguas lacustres, fluviales y medicinales, así como los elementos y fuerzas físicassusceptibles de aprovechamiento." Por tanto, con su ficta "nacionalización" Evo Morales NO "le devolvió" al Estado boliviano algo que, jurídicamente, siempre tuvo bajo su propiedad o dominio.

Ahora bien, el asunto es que por su poco razonada "nacionalización" (aconsejada por esos mismos quienes no defendieron los intereses de Bolivia frente a Quiborax), Evo Morales se hizo merecedor de un juicio de responsabilidades por el delito de resoluciones contrarias a la Constitución y las leyes, entre otros. Ya que el régimen de Morales debió expropiar mediante ley y no "nacionalizar (humo)" por decreto, atentando contra el principio de legalidad.

Para empezar, "nacionalizar" NO constituye acto jurídico alguno; no es una institución jurídica dentro de nuestra tradición que pueda desencadenar una consecuencia de derecho. La CPE de 1967 hacía vaga referencia al término cuando mencionaba que "pertenecían al patrimonio de la nación los grupos mineros nacionalizados". Empero, se

¡Nosotros exigimos procesar a Evo Morales por haber "nacionalizado" fictamente lo que debía expropiar, tal como mandaba la CPE!

menciona dicho término como mero discurso politicastro, sin contenido jurídico alguno.

Por el contrario, la expropiación sí es una institución jurídica existente en casi todos los sistemas jurídicos mundiales, que también estaba instituida en el Art. 22. II de la CPE de 1967 con reformas vigente en aquél momento. En efecto, la expropiación es la "única" excepción a la absolutez y perpetuidad del derecho real de propiedad, y, la misma, tiene los siguientes requisitos:

Sólo lo hace quien ejerce potestad (administración pública); sólo se hace por razones de utilidad o necesidad pública "justificadas"; la declaratoria de utilidad o necesidad pública debe ser expedida y justificada en una ley preexistente al acto expropiatorio (*ex ante facto*); la administración pública no adquiere, ni toma posesión, "si además de todo lo anterior, no hubiere pagado previamente el justo precio".

No obstante, Evo Morales "le metió nomas" por decreto una "chuta" nacionalización, según vimos, sin efecto jurídico alguno. Cuando la CPE de 1967 le ordenaba operar una expropiación a las transnacionales petroleras, mediante ley, de sus participaciones accionarias, sus activos en general (pagándoles el "justiprecio" y deduciendo efectivamente pasivos y contingentes), su producción de hidrocarburos, y cualquier otro aspecto expropiable –tangible o intangible– que permite la amplitud de tal institución jurídica.

Finalmente, no es que cuestionamos la intención de la medida. Sino, al igual que ocurrió con el gobierno de Mesa, observamos la falta de prolijidad jurídica con la que Evo operó la "nacionalización", habiendo estado obligado a expropiar mediante ley. Y declaramos que no podemos soslayar tal hecho ilícito, "regocijándonos" sólo por los millonarios ingresos que representa la ficta "nacionalización" para el país hace 12 años.

Y así como el Vicepresidente García (ignorando terminología jurídica) dijo que enjuician a Carlos Mesa "porque en lugar de haber 'anulado' la concesión prefirió ir a la revocatoria", ¡nosotros exigimos procesar a Evo Morales por haber "nacionalizado" fictamente lo que debía expropiar, tal como mandaba la CPE!

Franz Rafael Barrios González es investigador de asuntos jurídicos.

PLATAFORMA PROMUEVE ADOPCIÓN DE MASCOTAS

Con el objetivo de promover la adopción responsable de mascotas en situación de calle, la "Fundación Alimenta a perritos de la calle Bolivia" y la línea aérea Amaszonas se unieron para dar origen a la plataforma digital "Es mejor adoptar".

"Nosotros (como fundación) podremos publicar información sobre los animales que se encuentran en situación de calle y que merecen obtener una segunda oportunidad. Los interesados podrán conocer el nombre, edad, sexo, tamaño y una descripción breve del carácter, además de los cuidados que merecen estos fieles acompañantes del ser humano", señaló el representante de la fundación Alimenta a perritos de la calle Bolivia, Fernando Kushner.

A través de esta iniciativa la fundación buscará incentivar a la población boliviana a solucionar el problema de sobrepoblación canina que está presente en el país, a través de la adopción y tenencia responsable. En la misma línea, los perros candidatos estarán esterilizados y contarán con un certificado de vacunación, dice información de la Fundación Alimenta a perritos de la calle Bolivia .

"Este trabajo conjunto que realizamos con Amaszonas tendrá un impacto importante en nuestra sociedad, ya que permitirá centralizar la información sobre cuantos perros y gatos están buscando un hogar y, de esta manera, facilitar el proceso a los futuros cuidadores", señaló Kushner.

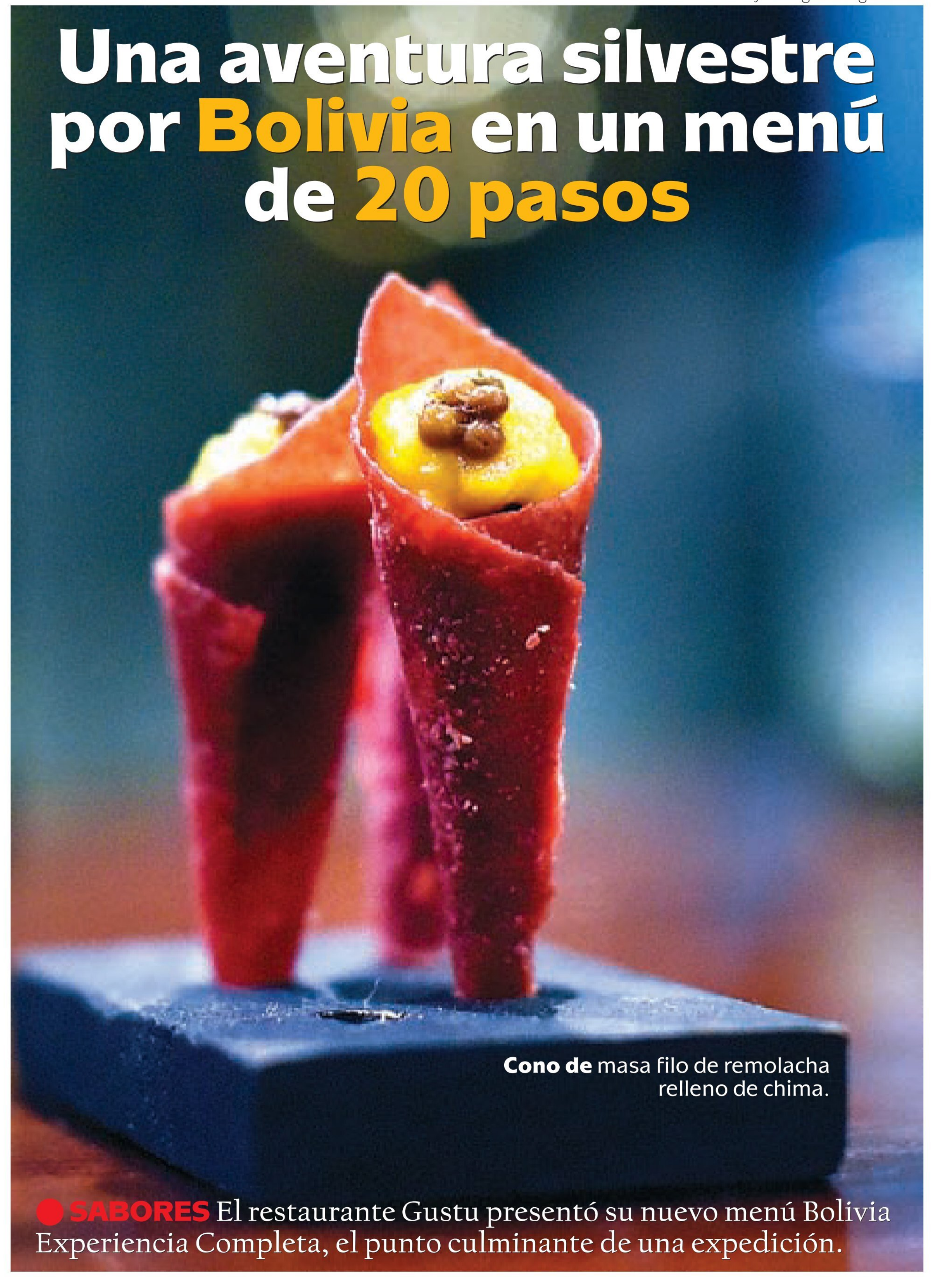
La plataforma web permitirá a las personas que hubiesen perdido a sus mascotas difundir información y fotografía sobre el animal, para que la población pueda ayudar a encontrarlas. De esta manera, se busca evitar el incremento de animales en situación de calle, dice la Fundación Alimenta a perritos de la calle Bolivia .

La iniciativa proporciona alimento a más de 1.000 perros diariamente, efectúa campañas de esterilización y realiza otras actividades.

INVITACIÓN El diario Página Siete invita a las empresas privadas y públicas, y organismos de cooperación internacional, que deseen publicar sus actividades en beneficio de sus clientes, sus logros alcanzados, lanzamiento de productos nuevos y servicios, ascensos de ejecutivos y de funcionarios, enviar información a: publicidadactividades@paginasiete.bo Telf: 2611712.

FOTOS: Freddy Barragán / Página Siete

Una aventura silvestre por Bolivia en un menú de 20 pasos



Cono de masa filo de remolacha relleno de chima.

SABORES El restaurante Gustu presentó su nuevo menú Bolivia Experiencia Completa, el punto culminante de una expedición.



La jefa de cocina de Gustu, Marsia Taha, preparando los platos.

Alejandra Pau / La Paz

Desde las alturas del altiplano hasta la Amazonia, estos sabores plasman una aventura de descubrimiento que recorre diversos lugares del país. Algas, larvas, tubérculos, granos, manzanas de coco y decenas de alimentos son utilizados para la elaboración del nuevo menú Bolivia Experiencia Completa del restaurante Gustu.

El 80% de los alimentos empleados para el menú son silvestres y son recolectados por los habitantes de poblaciones muchas veces recónditas. Y es que el nuevo menú es el punto culminante de un viaje por el norte de La Paz que Gustu realizó en junio y durante siete días junto a la Sociedad para la Conservación de la Vida Silvestre (WCS).

El 50% de los productos hallados en esa expedición se han convertido en los insumos del menú. El restante fueron identificados durante los cinco años de existencia del restaurante.

"En el caso de este menú, que es renovado cada trimestre, diría que hay una cantidad importante de ingredientes que son difíciles de encontrar por su naturaleza silvestre. Podemos mencionar a las papas amazónicas como la papa voladora, el chuquioca, la walusa, la achira y el mokolo", destaca la jefa de cocina de Gustu, Marsia Taha.

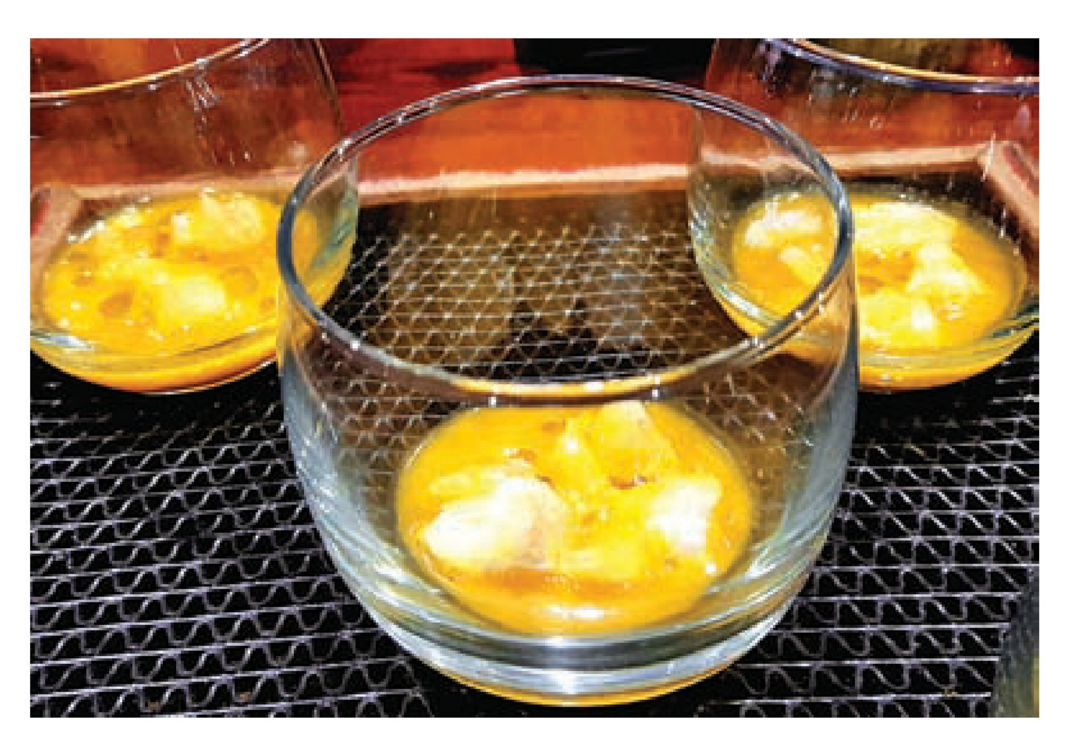
Dentro de la cocina, las cosas funcionan rápidamente mientras todos trabajan a mil por hora. Los aromas de las preparaciones se perciben sutiles. Taha dice en voz alta los platos solicitados, rápidamente el equipo responde: "Oído", y se dispone a prepararlos.

En tanto, a la mesa llegan uno a uno los platos que conforman esta experiencia.

Manzana de coco, caya y tuyu tuyu

Los snacks son los primeros que llegan a la mesa. Se comen de un bocado, pero aquí nada es lo que parece y el término poco convencional queda pequeño.

Todo comienza con un insuflado



Manzana de coco con leche de tigre.



Trucha cocida en jugo de tumbo acompañada con ají fermentado y llullucha.





Postre de kari kari (moras salvajes) con chocolate blanco.



Así luce la manzana de coco dentro del fruto.

de caya (*qaya* o *kaya*), que se obtiene de la oca, cuya forma es similar a la del cuero de chancho. Este insuflado se unta en una mantequilla de café de Chuchuca, Teoponte.

Las larvas de tuyu tuyu (o tuyo tuyo) obtenidas en Apolo son doradas en su propio aceite y deshidratadas. Concluido ese proceso se rellenan con una pasta de semillas de girasol.

Cada plato que llega refleja la experimentación del equipo con cada uno de los ingredientes. La materia prima para un cono de masa filo es la remolacha y se rellena con un puré de chima, fibra que recubre la semilla del fruto de la palma; las hilachas de palmito se acompañan con un vinagre balsámico de plátano.

Sin duda, uno de los ingredientes más inauditos del menú es la manzana de coco. Cuando un coco finalmente cae de la palmera al suelo, y no es consumido, inicia un proceso para convertirse en semilla. Durante esta etapa se crea una especie de esponja dentro del fruto que succiona todas las vitaminas y jugo en su interior.

Esa esponja es la manzana de coco que en el menú se presenta en forma de cubitos con leche de tigre y leche de coco. El sabor de la preparación es muy similar al del ceviche; en tanto, los cubitos conservan su textura esponjosa, pero absorben cada uno de los matices de la preparación cítrica. Tiene un alto potencial para la sustitución de la carne. Es refrescante.

A esta preparación se suma el silpancho crudo con huevos de codorniz, el pan de yuca con una emulsión de habas y huacataya acompañadas con quinua; zanahorias blancas servidas con cereales andinos y almendras amazónicas, entre otros. Finalmente, el isaño se sirve con una mantequilla de tuétano ahumado y polvo de callampa (hongos silvestres).

Llullucha y lo sustancioso

Dentro de los platos fuertes se presenta una trucha cocida en jugo de tumbo, con una pasta de ají amarillo fermentado y llulluchas (algas de lagos de altura) en tempura. Es un plato que equilibra las texturas en donde lo crocante, lo gustoso y lo tierno de la carne logran un equilibrio armónico.

El siguiente plato es una reducción del pollo en la que se obtiene un producto concentrado. "Le solemos decir tofi de pollo, lo vamos a acompañar con papalisas caramelizadas con miel de abeja y cebollas encurtidas. Acompañamos con una emulsión de papa pintaboca con isaño y brocoli", comenta el sous-chef de Gustu, Christian Gutiérrez.

Los platos fuertes llevan carne de avestruz, terrina de patitas de cerdo cuyos acompañamientos son las enigmáticas papas amazónicas además de brotes de yuca y una pasta de ají.

Todos los platos fuertes son sustanciosos por su capacidad de concentrar los sabores y para algunos seguramente serán capaces de evocar aquellas preparaciones de los platos de las abuelas.

"Creo que la inspiración nace afuera no nace tanto en la cocina. Considero que las ideas más grandes se obtienen de viajes y experiencias cuando salimos al campo y descubrimos estos ingredientes en los lugares más inesperados", detalla Taha.

Kari kari y yogur con papalisa

El primer postre es un mousse hecho con yogur de leche de cabra con helado de papalisa y láminas de cristalizadas del mismo tubérculo. Es un postre contundente y dulce, alejado de la estridencia del azúcar.

Las moras silvestres de Los Yungas, llamadas también kari kari, son las protagonistas del siguiente paso. Ellas se presentan sobre una base de un ganache de chocolate blanco, quemado en el horno, acompañado con el gel de las mismas moras y gomitas de hibiscus.

La maca, este tubérculo conocido por sus propiedades afrodisiacas, curativas y vigorizantes, fue convertida en helado que se sirve cubierto por una lámina de chocolate y un miso de cañahua. Tiene un dejo del picante propio de este tubérculo.

El punto final, lo pone la recreación de un capullo de tuyu tuyu, que es una cápsula hecha de masa de caramelo (nugatín) mezclado con almendra amazónica.

Dentro está el helado de la larva que tiene un toque de acidez y se presenta cubierto de algodón de azúcar. El sabor lleva la esencia del gusto de la larva con matices de la palma que se alimenta. Así concluye una experiencia de 20 pasos en los que muchos sabores son tan únicos que lo convierten en un recorrido gastronómico que por momentos es indescriptible.

"El menú nos tomó dos meses desde el momento en que llegamos del viaje, pusimos las ideas en papel y empezamos el trabajo durante 12 horas al día. (...) Creo que en este caso el sabor del viaje podríamos definirlo como el encuentro de los sabores de la mayoría de los ecosistemas de La Paz", concluye Taha.

Este menú incluye productos de una La Paz por descubrir en la que cada ingrediente tiene posibilidades infinitas y por cada uno de ellos se evoca a la cultura que lo recolecta o cultiva.



Avestruz con puré y láminas cristalizadas de papas amazónicas.

Tuyu tuyu relleno con pasta de semillas de girasol.

Página SIETE
Miradas
miradas@paginasiete.bo EDITOR: FERNANDO CHÁVEZ V.

Estas estructuras rojas, similares a un basurero, dañan la estética

Urinarios “ecológicos” en las calles de París crean polémica

● CIUDADES Tres *uritrottoir* fueron instalados discretamente en varios puntos de la capital bajo un plan piloto hace unos meses, situación que divierte a los turistas.

AFP / París

Unas peculiares estructuras rojas de cemento proliferan desde hace unas semanas en las calles de París. Las autoridades están experimentando un sistema de urinarios “ecológicos” que divierten a los turistas, pero provocan molestias entre los residentes.

En una ciudad en la que no es raro ver a hombres orinando en las calles, algunos han acogido la llegada de los *uritrottoirs* (urinarios en las veredas) como una idea que podría ayudar a liberar a la capital francesa de sus olores desagradables.

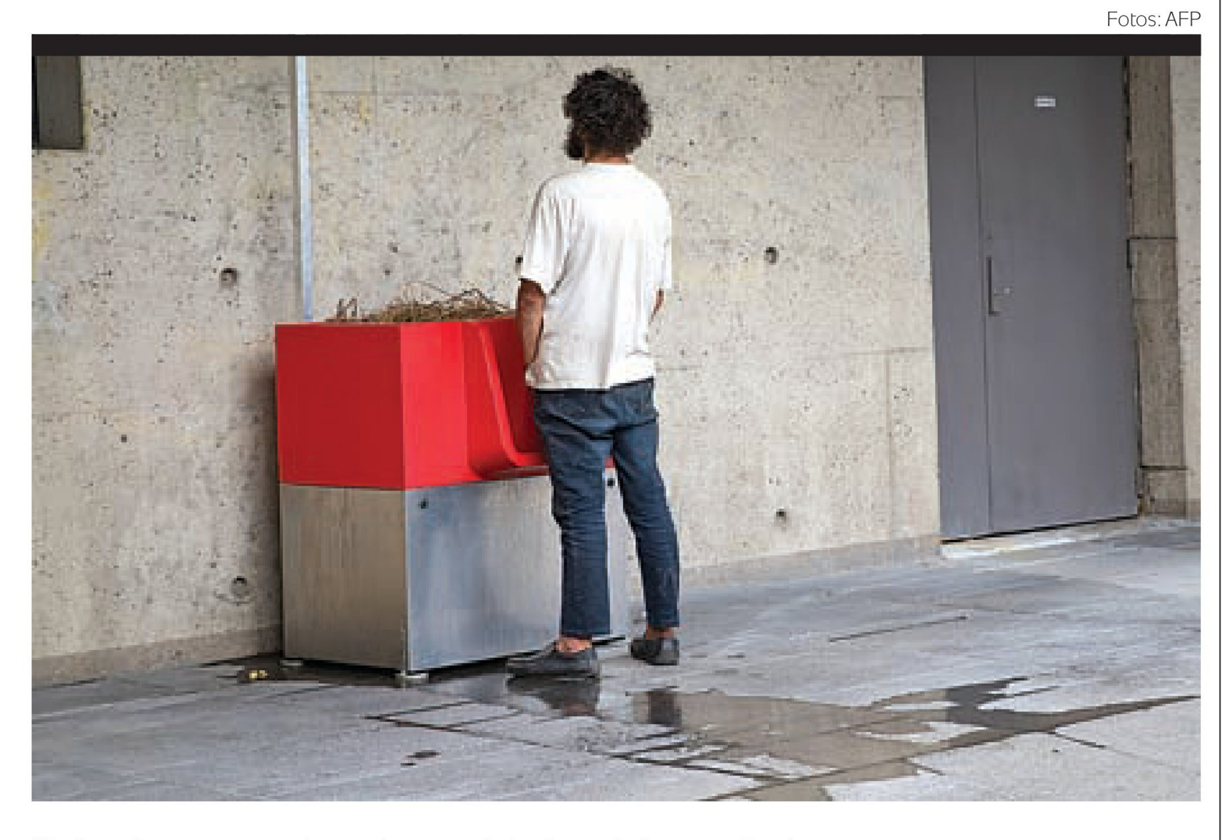
Pero otros residentes se han quejado de que estas escructuras rojas, similares a un basurero alto, dañan la estética en las pintorescas calles de París. Otros en cambio estiman que hay algo extraño en alentar a los hombres a orinar en la calle, incluso si es en un urinario.

“Es un poco extraño (...) pero si necesitas ir, es mejor que orinar en la calle”, estima Jonathan, un turista de Nueva York.

“Orinar al aire libre, puede ser incómodo para algunas personas”, agrega mientras pasan por el Sena barcas con docenas de turistas. Cubierto de plantas, estos urinarios “ecológicos” están llenos con paja para minimizar los olores. La alcaldía recoge la paja para crear con ella fertilizantes.

Tres urinarios fueron instalados discretamente en varios puntos de la capital bajo un plan piloto hace unos meses. Pero la instalación reciente de un urinario en la prestigiosa Ile Saint-Louis, cerca de la Catedral de Notre Dame, está causando revuelo entre los residentes.

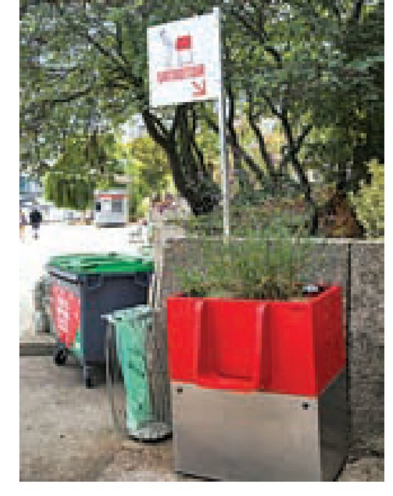
Fotos: AFP



Un hombre usa un *uritrottoir* cerca de la Gare de Lyon en París.



Los turistas se toman selfis y se divierten en París.



Un *uritrottoir* señalizado a orillas del río Sena en París.

Escandalizada

Françoise dijo estar “escandalizada por la instalación de uno de estos urinarios muy poco estéticos” en su barrio. “Me parece bien, pero ponerlo aquí es una mala idea”, concuerda Grégory, un fotógrafo de 43 años que vive en esta zona desde hace tres años. “Deberían haberlo puesto en los muelles”, agrega.

Pero los urinarios deben ser accesibles a vehículos para que puedan ser vaciados cada tres semanas. La Alcaldía de París se defiende afirmando que los urinarios son instalados “a petición de los residentes”, y recuerda que por el momento están aún en fase de experimentación.

“Estamos totalmente abiertos a discutir sobre su ubicación”, señala Evelyne Zarka, una funcionaria del ayuntamiento del cuarto distrito de París, al que pertenece la Ile Saint-Louis.

Pero el *uritrottoir* más expuesto es sin duda el que está cerca al famoso cabaret Moulin Rouge, al que además muchos consideran como innecesario ya que está a pocos metros de un inodoro público.

“Pienso que a los turistas les da igual, pero los clientes franceses piensan que hay que quitarlo”, señala un mesero de un bar.

“En Italia no tenemos nada similar”, asegura. Sobre la falta de privacidad, Laurent Lebot, uno de los diseñadores de la empresa Faltazi que concibió estos urinarios, explica que la Policía no quería crear espacios donde la gente se pueda disimular, “para evitar problemas de droga o sexo que pueden ocurrir en urinarios cerrados”.

Pero la principal crítica hasta ahora es que las autoridades sólo pensaron en los hombres. “¿Y las mujeres qué?”, se preguntan las parisinas.

Accesible para todos

Rehabilitan dedos de la mano con un dispositivo

EFE / México

Un investigador mexicano desarrolló un dispositivo de bajo costo que ayuda a rehabilitar los dedos de la mano, informó el Instituto Politécnico Nacional (IPN).

El Dispositivo de Rehabilitación Adaptable para los Dedos de la Mano (DReAM) fue creado por Jhon Freddy Rodríguez León, alumno de la maestría en Tecnología Avanzada de la línea de investigación en Mecatrónica, del Centro de Investigación en Ciencia Aplicada y Tecnología Avanzada (Cicata).

Rodríguez León explicó que DReAM es accesible para todas las personas, así como para las instituciones de salud pública, con el propósito de atender malformaciones congénitas, traumatismos o accidentes cerebro-vasculares.

El objetivo, señaló, es apoyar la terapia en lesiones que afectan la motricidad de los dedos índice, anular, medio y meñique.

DReAM es un sistema robótico con un mecanismo manivela-corredera que busca generar los movimientos naturales de flexo extensión en los dedos largos, controlados en amplitud y velocidad a partir de una posición inicial.

El creador dijo que lo valioso de esta innovación tecnológica es que puede reconfigurarse para distintos tamaños de dedos, lo cual representa una gran ventaja frente a los equipos para rehabilitación que existen en el mercado. Para usar el DReAM se requiere de la supervisión de un fisioterapeuta.

Archivo digital



El dispositivo que ayuda a rehabilitar los dedos.

Fue hallado indemne ayer; salió a dar un paseo con su abuelo

Niño de dos años pasó tres días perdido en un bosque

● INSÓLITO El descubrimiento del pequeño Yoshiki Fujimoto en vida es milagroso, debido al húmedo calor que afectó a la región en los últimos días.

AFP / Tokio

Un niño japonés de dos años, que desapareció el domingo durante un paseo con su abuelo, fue hallado indemne ayer, tras haber sobrevivido tres días aparentemente bebiendo agua del río mientras decenas de voluntarios lo buscaban desesperadamente.

El pequeño había ido a pasear el domingo por la mañana con su hermano y su abuelo y su desaparición generó titulares en toda la prensa japonesa.

Fue un voluntario de 78 años, que llegó de una provincia vecina para participar en la masiva búsqueda del niño, quien lo escuchó este miércoles responder a sus llamados en el bosque.

"Grité Yo-chan (sufijo usado en Japón para los niños), y él respondió 'sí, aquí'", relató Haruo Obata a los canales de TV.

Hallazgo milagroso

Yoshiki estaba sentado en una roca, con los pies descalzos. "Al principio no pensé que fuera una figura humana", dijo Obata a la prensa. "Pero era él. Pensé que se me iba a parar el corazón".

El descubrimiento del pequeño Yoshiki Fujimoto en vida es milagroso, debido al húmedo calor que afectó a la región en los últimos días –llegando a 34 grados centígrados– y por la presencia de numerosos insectos.

Durante cerca de tres días, unos 160 policías buscaron al pequeño en la región, y se movilizaron drones con cámaras ópticas y térmicas, así como perros y helicópteros. Sin embargo, el niño fue encontrado a algunos centenares de metros del lugar donde se había perdido su rastro.

El lugar es boscoso y con arroyos, y la prensa especula en que el niño demostró tener recursos y bebió agua de estos pequeños ríos.

Cumpleaños en el bosque

El pequeño, que cumplió el lunes dos años cuando ya se había perdido, había salido a pasear el domingo con su hermano y su abuelo. Luego, el abuelo lo había dejado volver solo a su casa, distante a unos 100 metros, donde lo esperaba su madre. Ahí se perdió su rastro.

"El niño ha sido encontrado y llevado al hospital" indicó a la AFP Katsuya Emoto, un responsable de la municipalidad de las isla de Suo-Oshima (sudoeste).

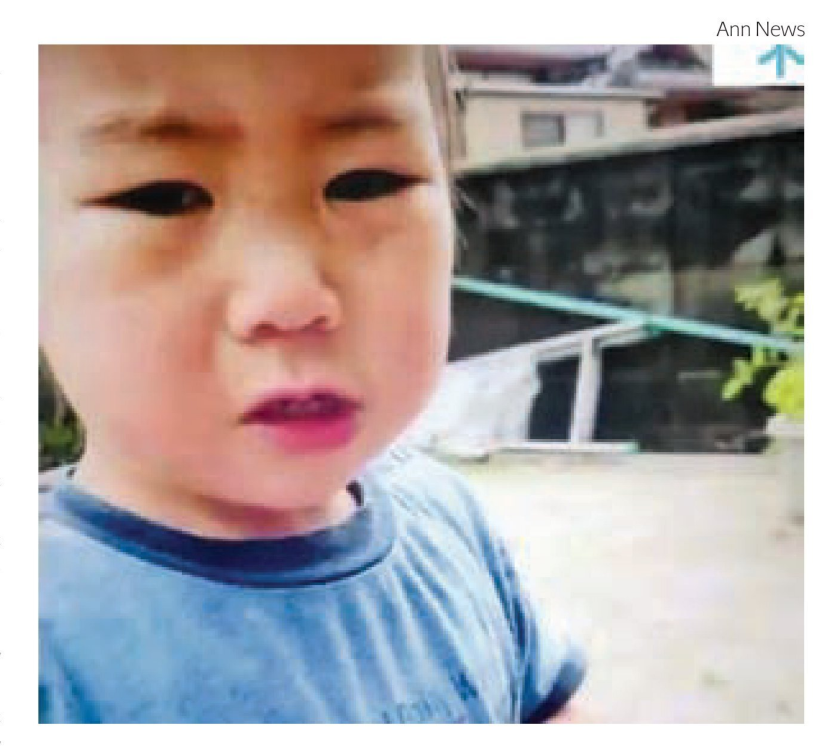
"No tiene heridas importantes, sólo algunos rasguños y una ligera deshidratación, y podrá abandonar rápidamente el hospital", explicó Hiroyuki Nishihara, un responsable del centro donde fue ingresado el niño.

Por su parte, la emocionada madre del pequeño afirmó que lo abrazó "muy fuerte".

"Estoy tan agradecida de que mi hijo fuera hallado sano y salvo. Ahora está dormido, parece aliviado pero cansado" agregó Mio Fujimoto a un canal de televisión local.

"Todo lo que podemos hacer ahora es agradecer a todos los voluntarios desde el fondo de nuestros corazones", afirmó por su lado el abuelo del niño.

Ann News



Yoshiki Fujimoto en una imagen difundida por Ann News.

Página SIETE Culturas

culturas@paginasiete.bo EDITOR: FERNANDO GARCÍA TORREZ

Es una "emisora no comercial al servicio del público"

Radio París, un puente con la cultura francesa desde 1997

● ANIVERSARIO La estación difunde programación propia, una amplia agenda cultural, música francófona y programación de Radio Francia Internacional, en el 106.9.

Página Siete / La Paz

Radio París tendió hace 21 años un puente con Bolivia, para compartir por sus ondas la cultura francesa.

"Hace 21 años, la inquietud de un grupo de profesores franceses del Colegio Franco Boliviano, apoyada por su director, Salvatore Origlio, además de personal del Instituto Franco Boliviano para la Educación, los padres de familia, Radio Francia Internacional y la República de Francia, hicieron posible el nacimiento de nuestra emisora", afirmó Jaime Vásquez, director de la estación radial.

Radio París La Paz es una "emisora no comercial de servicio público cultural y educativo", que desde su creación acerca a los oyentes a la cultura francesa.

"Radio Francia Internacional RFI es la que nos ha permitido contar con las instalaciones y equipos. Una vez con todo este material, vimos por conveniente ponerlo al servicio de la educación y de la cultura. Desde 1995, cuando asumo la dirección de la radio, nos hemos aproximado a todos los personajes que hacen y trabajan por la cultura y las artes, ya que este es el espacio que más apoyo necesita", dijo Vásquez.

El equipo de trabajo de Radio París es reducido, pero estable. RFI es la encargada de proporcionar el apoyo financiero para que la emisora local funcione.

Radio París La Paz



Las instalaciones de la emisora, ubicadas en Achumani.

La única periodista de la radio es Claudia Daza; el asistente de producción es Miguel Maldonado, mientras que Helmuth Condori es el técnico de la emisora, quienes trabajan bajo la dirección de Jimmy, como es mejor conocido el director.

"Nuestra línea no comercial nos permite apoyar a la cultura, además de colaborar en el ámbito educativo, en coordinación con la Academia de Ciencias y la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA)", manifestó el responsable de la estación radial.

En la actualidad, la programación de Radio París incluye producción propia, segmentos culturales y programación transmitida desde Francia, en convenio con la emisora RFI.

"Todos los que trabajamos aquí trabajamos con una mística, un compromiso y el propósito que nos hemos propuesto desde nuestra creación, difundir la cultura", sostuvo Jimmy.

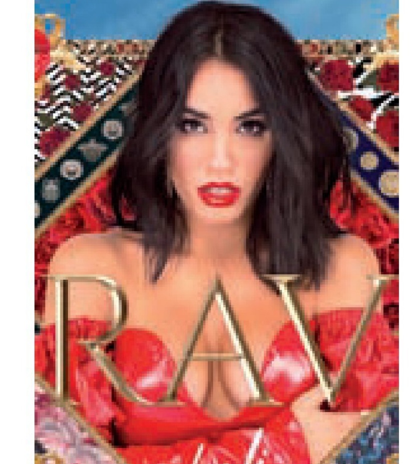
"El Instituto Franco Boliviano es el propietario de la licencia (radial) y nos cedió el espacio para instalar nuestra radio".

Jimmy Vásquez, director

"Luego de algunas semanas de ensayos y pruebas, Radio París La Paz tomó el rumbo que hoy la caracteriza, como emisora no comercial".

"Tenemos una programación de 24 horas. Nuestro propósito hace que no tengamos algo especial un día al año, sino ser constantes los 365 días".

Sony Music



La portada del álbum.

El disco incluye 12 canciones y varias colaboraciones

Lali presenta *Brava*, su nuevo álbum

Página Siete / La Paz

Brava, el nuevo álbum de Lali Espósito, es una colección de canciones que muestran el crecimiento como cantante y compositora de la artista argentina.

A lo largo de 12 temas, Lali "logra deslumbrar con su probado talento para el pop", al que agrega sonidos de la música urbana.

Este tercer disco de estudio de la artista incluye colaboraciones con Pablo Vittar, en el tema *Caliente*; Abraham Mateo, en *Salvaje*; A. Chal, *100 grados*; Mau y Ricky, en *Sin querer queriendo*, y Reik, para *Mi última canción*.

La tapa del nuevo álbum fue revelada hace dos semanas, en la cuenta oficial de Lali en Instagram y sorprendió a sus fans por el estilo sensual, osado, latino, barroco y recargado, se lee en una nota de Sony Music.

"La estética del álbum es muy especial porque es todo lo contrario a mis dos discos anteriores. Es súper moderno, sí, pero el trasfondo tiene que ver con fusionar lo latino con el espíritu fogoso de mis familiares que vinieron de Europa", contó Lali.

A bailar, el álbum debut de Lali como solista, vio la luz en 2014. Fue Disco de Oro y recibió el Premio Gardel al Álbum Revelación Pop del Año. En 2016 salió *Soy*, que la llevó por Chile, México, Estados Unidos, España, Italia, Israel, Paraguay, Uruguay y la hizo conocida en Bolivia.

Comentario

LUPE CAJÍAS
Periodista e historiadora

Una espléndida Feria del Libro

Por fin, después de tantos años y de tantos esfuerzos colectivos y personales, la Feria Internacional del Libro de La Paz merece medalla de oro.

Se desarrolló con un amplísimo y variado programa con el libro como eje central y con los autores nacionales e invitados internacionales como los protagonistas, pero a la vez con muchísimas actividades complementarias y lúdicas.

La masiva asistencia superó a anteriores ediciones; las cifras fueron en otras ocasiones el consuelo para disimular errores. En la versión 2018, el público y las ventas reflejaron algo más que números.

En primer lugar, felicidades a las entidades del Estado que expusieron obras y logros como información y no como propaganda. La gente se detenía por ello en sus estantes y consultaba a los funcionarios.

Brilló el ejecutivo de la Alcaldía de La Paz, que siempre debía tener ese papel de anfitrión. Más de 150 personas se repartieron tareas para guiar al ciudadano sobre mejoras en la calidad de vida cotidiana, la cultura, la lectura en la Ciudad Maravilla, los espacios para niños, los personajes paceños, muestras de los archivos y bibliotecas que lo colocan como el municipio más lector.

No faltaron embajadas, la cooperación internacional y la sutil presencia de los más esforzados combinando muestras con talleres y aprendizajes como el Centro Cultural de España, que volvió a repetir sus éxitos de la Noche de Museos.

La combinación de grandes editoriales con otras menos conocidas, los libros bolivianos y los latinoamericanos, las obras costosas y las de 10 pesos alentaban a los compradores.

Conferencias bien organizadas, perifoneadas, con diversos temas y en salas donde, ¡oh alegría! ya no había interferencias y nadie tenía que gritar para ser escuchado.

Invitar a Laura Esquivel para que lea textos y también para probar platillos mexicanísimos y junto a la gran Marcela Arauz fue un hit.

El domingo me puse a preguntar a tantos amigos que ahí estaban, si estaban satisfechos y me gustó escuchar que su visión coincidía: fue la gran FIL, ¡qué dure muchos años más!

Gabriela Alanoca C. / La Paz

Hoy y mañana, en el Teatro Municipal de Cámara

Caretas e improvisación, el atractivo de la obra *Carnaval*

● PÚBLICO Los asistentes interactuarán con uno de los actores en algunos pasajes de la obra. La puesta en escena contará con 12 medias máscaras construidas por el elenco.

Medias máscaras de comedia humana y la improvisación de un actor junto a un músico guitarrista serán el atractivo principal de *Carnaval... una fiesta de máscaras e improvisación*. La Compañía Tabla Roja Teatro repone la obra después de un año, para presentarla hoy y mañana en el Teatro Municipal de Cámara, a las 19:30.

El músico Diego Fernández abrirá el telón del escenario con unas secciones cortas de pista, para dar paso a una secuencia de máscaras enteras encabezadas por la careta de un moreno y diablo. Esto en símbolo del inicio del Carnaval, indicó el actor de la obra, Ariel Baptista.

"Así, empezará la previa al Carnaval. Después habrá un primer convite, en el que se explicará al público cómo será la dinámica para la improvisación y luego proseguiremos con la fiesta. Al final, ustedes verán cómo estas historias se pueden entrelazar", explicó el actor, quien ensayó con el resto del elenco por más de un mes, para esta puesta en escena.

Alejandra Quiroz es la directora de la obra, la primera que se presenta bajo la característica de la improvisación. "Para los ensayos, lo que hicimos era improvisar historias con cualquier palabra que nos decía la directora. Esto para mantener fresca la mente y en el momento de estar en el escenario no quedarnos en blanco", explicó Baptista.

La puesta en escena constará de una pared en la que estarán 12 medias máscaras de comedia humana; a un costado del muro, Fernández interpretará melodías que acompañen a la interpretación que realizará el actor, quien delante del público tomará una careta para representar a un heladero, un chofer, doctor o lo que los asistentes pidan.

Las entradas se encuentran en preventa hasta hoy, en el Café Wayruru, de la calle Sánchez Lima esquina Pedro Salazar, a un costo de 20 bolivianos. También estarán a la venta en el mismo teatro, a 30 bolivianos. La obra tendrá la duración de una hora.

Festival

La Compañía Tabla Roja Teatro se caracteriza por presentar obras de investigación teatral. Esta gestión cumple 10 años de vida y para celebrarlos organiza el Festival de Teatro, del 23 de octubre al 1 de noviembre.

Elencos de Chile, Argentina, Perú y Australia participarán en el encuentro, que se realizará en el Teatro Municipal Alberto Saavedra Pérez, Teatro de Cámara y la Casa de la Cultura.

Tabla Roja Teatro



El actor Ariel Baptista, con la careta de diablo.

La exposición será el sábado, en las Torres Mall, a partir de las 12:00

Barbies: 58 años en una colección con 2.500 piezas

● **EXHIBICIÓN** Los coleccionistas mostrarán el modelo de Barbie boliviana que presentarán a la fabricante de la famosa muñeca, además de una pareja de "yungueños".

Gabriela Alanoca C. / La Paz

Barbies con 58 años de historia, colección de fashionistas, Holidays, Basics, porcelana, personajes famosos desde la década de los años 60, Silkstones, colecciones de etiquetas pink, black, silver, gold, y platinium, además de un desfile de modas y una muestra de diseños realizados por los organizadores formarán parte de la primera Expo Barbie Bolivia 2018.

El evento reúne a 10 coleccionistas bolivianos, entre ellos cinco diseñadores de vestuario para la popular muñeca, que nació en 1959. Su fanatismo los llevó a emprender la colección, que incluye a Ken, Allan, Tommy, Kelly y otros personajes que forman parte de este mundo.

La exhibición se llevará a cabo el sábado, en el segundo piso de la Casa Goitia, ubicada en las Torres Mall, avenida Arce, desde las 12:00 hasta las 20:00.

Mónica Echave, una de las organizadoras de la exposición, comentó que se podrá ver "todo el mundo Barbie" dividido en diferentes secciones como el sector familia, ballet, princesas, fashionistas, famosos, Barbies delas décadas de los años 80 y 90, profesionales y la selección de oro.

Para ingresar a la muestra sólo se debe llevar tapas de botellas, que serán donadas a la campaña de la Asociación de Voluntarios Contra el Cáncer Infantil.

También mostrarán a los asistentes la propuesta de la Barbie boliviana, que lleva el nombre de Barbie Illimani, y la pareja de yungueños, que serán presentados a la empresa estadounidense de juguetes Mattel.

"Cada país tiene una Barbie que los representa. Bolivia no tiene una muñeca que cumpla esta función. Entonces, con el club decidimos crear la Barbie Illimani", explicó Echave. Al respecto, Yesenia Pérez, otra de las organizadoras, agregó que este trabajo está a cargo del coleccionista Álvaro Montes de Oca.

"Le está dando este toque boliviano a la muñeca. Su cabello será negro y largo. Está trabajando a detalle en sus rasgos faciales, es lo que puedo adelantar", manifestó, mientras en sus manos sostenía a una pareja de Barbie y Ken, de color oscuro y con el atuendo de la saya afroboliviana. "Ellos también serán presentados en representación del país", acotó.

"La gente podrá recordar aquellas muñecas que la acompañaron en su infancia", indicó Echave. El club nació en diciembre de 2017 y planea continuar organizando esta exposición.

Para celebrar los 60 años de la muñeca prepararán "algo más grande", sostuvo Pérez, quien apuntó que cuentan con el apoyo de una juguetería y el Salón de Belleza Miau, que llevará modelos al evento y harán una pasarela con algunos looks de Barbie.

¿Pero cuánto tiempo lleva armar una colección?, ¿cuánto se invierte? Pérez no se animó a dar un cifra de lo invertido en su colección, en la que reúne a unas 400 muñecas, sin contar al novio de Barbie y sus hijos. Sin embargo, como dato señaló que gastó 12.000 bolivianos en sólo cuatro muñecas Barbie de porcelana.

"Mi papá me regaló la primera Barbie, desde entonces esperaba cada cumpleaños para tener una nueva", señaló, rodeada su colección a la que dedicó todo un ambiente en su casa.

En el caso de Echave, afirmó haber invertido en su colección al menos 50.000 bolivianos.

Todas las muñecas, accesorios, juegos, prendas y rarezas de los coleccionistas podrán ser admirados el sábado, en el nuevo mall de la ciudad de La Paz.

Sara Aliaga / Página Siete



Uno de los coleccionistas acomoda sus muñecas.

Marka Registrada



Los organizadores de la primera Expo Barbie Bolivia 2018.

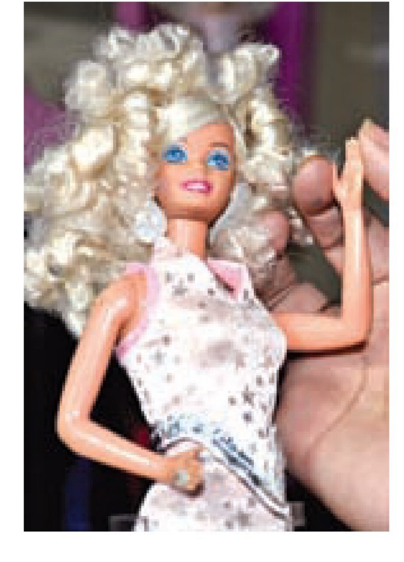
Fotos: Sara Aliaga / Página Siete



La coleccionista Yesenia Pérez junto a sus Barbies.



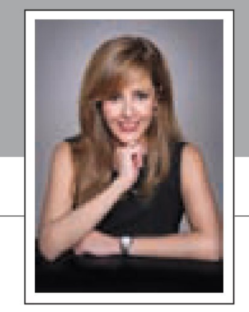
La Barbie más antigua de la colección es de 1960.



La primera Barbie que recibió Yesenia Pérez.



La colección de Barbie porcelana que estará en la muestra.



Carla comenta



www.paginasiete.bo

RESPONSABLE: CARLA TEJERINA DE CABEZAS
FOTOGRAFIA: Christian Cordero

@CarlaTejerina1

CORREOS: carla.tejerina@paginasiete.bo

Aniversario de la Gendarmería Argentina

Con motivo de celebrar el 80 Aniversario de la Creación de la Gendarmería Nacional Argentina, el embajador en Bolivia, Normando Álvarez, realizó una recepción en instalaciones de la Embajada en la que colegas y autoridades de la Policía Boliviana formaron parte de la celebración. En la ceremonia, los invitados y autoridades entonaron el Himno Nacional Argentino y posteriormente el Himno a la Gendarmería Nacional. Luego de un emotivo video, el comandante Sergio Malgarini, tomó la palabra para conmemorar la ocasión y expresar el orgullo de ser gendarme. El acto concluyó con un brindis de honor a cargo del Embajador del país anfitrión.

Christian Cordero / Página Siete



1 ▶ Agustín Moreno, Normando Álvarez y Sergio Malgarini.
2 ▶ El comandante de la Gendarmería Argentina, Sergio Malgarini.
3 ▶ Cristian Martínez, Gonzalo Fernández, Florencia Ralli y Jorge Marcantonio.
4 ▶ Miguel Ángel Alonso y Paulo Pardo.
5 ▶ Melisa Campitelli y Daniel Baleirón.
6 ▶ Efraín Urquidi, Vladimir Pol, Agustín Moreno y Juan Lizeca.
7 ▶ Agustín Pons, Guadalupe Correa, Leonardo Heredia y Diego Flores.
8 ▶ Gendarmería Nacional Argentina.
9 ▶ Julio y Francis Ferreira.
10 ▶ José Sánchez, Walter Valle, Ediberto Núñez y Paulo Pardo.



















Página SIETE

Seguridad

seguridad@paginasiete.bo EDITORA: DANIELA ROMERO LINARES

La Comisión de la Verdad lanzó la campaña para recoger declaraciones

Informe de los testimonios de dictaduras no será vinculante

● RECEPCIÓN Como manda la Ley 879, esta instancia recibirá las declaraciones de las víctimas y testigos del periodo dictatorial. La comisión emitirá sólo recomendaciones.

Daniela Romero / La Paz

La Comisión de la Verdad abrió ayer la campaña nacional para que tanto víctimas como testigos de los años de dictadura en Bolivia puedan dar sus declaraciones ante esta instancia y ante tres organizaciones civiles. No obstante, el informe final al respecto que realice esta agrupación será sólo de recomendaciones.

"El equipo de trabajo de la Comisión de la Verdad no está entrando a trabajar en aguas tranquilas, no vamos a tener ni siquiera un juez o fiscal que pueda indagar las cosas que aún son inexistentes", dijo Édgar Ramírez, miembro de la Comisión de la Verdad.

Los lugares donde la comisión tiene equipos de trabajo para este fin son La Paz, Cochabamba, Santa Cruz y Potosí. La línea gratuita a la que las personas pueden llamar para más información es 800-10-1720.

Ramírez llamó a la población a aportar con documentos, fotografías y cualquier tipo de información que coadyuve en la búsqueda de la verdad histórica de la etapa dictatorial.

Sin embargo, el inciso d) del artículo 2 de la Ley 879 de la Comisión de la Verdad establece que esta instancia tiene como objetivo "recomendar el diseño de políticas públicas de prevención y no repetición de violaciones graves de derechos humanos y las medidas de satisfacción a las víctimas, en el marco de la normativa interna así como del derecho internacional en materia de derechos humanos".

Ramírez señaló que la norma establece que se tiene que hacer un informe con recomendaciones para que el Estado boliviano adopte políticas.

El representante de las víctimas de las dictaduras, Julio Llanos, recordó que lo que los afectados piden es que se cumpla con el artículo 13 de la ley, el cual señala que las autoridades deberán realizar las acciones necesarias para adoptar las recomendaciones.

"No es cuestión de hacer acumulación de los testimonios. De ahí se tiene que sacar un resultado y esa recomendación tiene que ser para enjuiciar a los culpables y reparar el daño a las víctimas. No puede quedar todo a un informe que además ni siquiera es vinculante", demandó Llanos ayer en la conferencia.

Página Siete



Ramírez (al medio) junto con los representantes de las víctimas de las dictaduras.

Control social

▶ Datos • En la recepción de testimonios también estará el Control Social, conformado por tres agrupaciones de víctimas de las dictaduras.

▶ Plazo • La Comisión de la Verdad tendrá una vigencia de 24 meses. Su plazo podrá ser ampliado por un máximo de 12 meses.

Contra un tráiler

Choque frontal en Yapacaní deja un muerto y siete heridos

Agencias / La Paz

La madrugada de ayer un trágico accidente de tránsito se cobró la vida de una persona y dejó heridas a otras siete. Los lesionados son todos pasajeros de un vehículo, tipo Noah, que presta servicio público que se estrelló contra un tráiler, en el tramo El Palmar-Chore, a 17 kilómetros de Yapacaní, en el departamento de Santa Cruz.

De acuerdo con el reporte preliminar, el chofer del vehículo Noah, identificado como Juan Zapata, de 36 años, murió de forma instantánea. Los heridos fueron derivados a diferentes centros médicos de la zona.

Marcelo Pacheco, comandante de la Policía en Yapacaní, explicó que el motorizado, que se dirigía desde Bulo Bulo hasta Yapacaní, se estrelló frontalmente contra el camión que se encontraba parado en la ruta, por presuntas fallas mecánicas.

"Según el reporte, hay dos heridos de gravedad y tres policontusos. Sabemos que el camión estaba estacionado debido a problemas mecánicos. El chofer del vehículo falleció, mientras que el dueño del camión, que responde al nombre de Simón Blanco, se encuentra en dependencias policiales", indicó.

Lista de las personas heridas es la siguiente: Ulises Jhon Peryra, de 28 años; Inocencia Caribay, de 55 años; Cimar Seña, de 21 años de edad; Serapio Castellón, de 53 años; Joel Mamani, de 26 años; Santiago Martínez, de 50 años de edad; y Margarita Saldaña, de 47 años. Todos presentan fracturas y policontusiones.

Archivo



Los acusados están en celdas de la FELCV.

Las víctimas son adolescentes de 14 años, un caso pasó en El Alto y el otro en provincia

Aprehenden a dos hombres acusados de violación

ANF / La Paz

La Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia (FELCV) de La Paz registró dos hechos de violación a adolescentes de 14 años de edad. Un hombre de 30 años y otro de 62 años fueron aprehendidos en las últimas horas.

El primer hecho se registró en la ciudad de El Alto. Una muchacha escapó de su casa después de una discusión que tuvo con su madre. En la calle la abordó un hombre de 30 años, conversaron un poco y él la llevó a su domicilio, según el reporte policial.

Luego ambos consumieron bebidas alcohólicas y el acusado presuntamente aprovechó la situación de la víctima para abusar sexualmente de ella.

"Se lo ha aprehendido, ya se ha puesto en conocimiento del Ministerio Público y ya será trasladado a celdas judiciales", informó el director de la FELCV de La Paz, Víctor Hugo Soria.

El segundo hecho se registró en un municipio rural de La Paz. Una adolescente de 14 años acudió a un dentista de 62 años de edad para hacerse una revisión de su dentadura.

Mientras el dentista la revisaba, ella le comentó que también tenía una infección vaginal. El médico se ofreció a revisarla y fue en esas circunstancias que la violó, de acuerdo con la Policía.

El informe forense estableció que la menor tiene lesiones recientes en sus partes genitales. El acusado fue aprehendido y "ya está bajo responsabilidad del Ministerio Público", manifestó Soria.

Ambos acusados fueron trasladados a celdas de la FELCV de La Paz y después deben ser puestos a disposición del Ministerio Público. Las víctimas fueron sometidas a exámenes forenses para determinar la violación que sufrieron y además recibirán atención de psicólogos.

Página Siete / La Paz

El Fiscal General descartó su repostulación al cargo

Guerrero dice que respeta la CPE y no buscará reelección

AUTORIDAD A casi dos meses de dejar sus funciones, anunció que presentará un informe de los seis años de trabajo; destacó que en su gestión se hizo la reforma interna.

El fiscal general del Estado, Ramiro Guerrero, descartó su repostulación al cargo que dejará en octubre de este año y dijo que antes de irse revisará los casos de "relevancia" que se suscitaron en el país. La Constitución Política del Estado (CPE) establece que el fiscal no puede optar a un segundo mandato.

Consultado sobre si repostulará al cargo, Guerrero respondió: "No, la Constitución establece seis años y yo soy muy respetuoso de la Constitución Política, viendo que he cumplido un ciclo de seis años".

Indicó que presentará un informe de los seis años de trabajo y destacó que la Fiscalía General atendió varios casos de relevancia, "unos heredados de la anterior gestión como el caso Terrorismo o barcazas chinas, Fondo Indígena, caso Zapata y Banco Unión", entre otros.

"Hemos instruido que varios de esos casos ya deberían ir concluyendo en la forma que corresponde, por supuesto en el marco de total objetividad. Entonces la próxima semana vamos a estar en La Paz viendo estos casos de relevancia", señaló.

Para el Fiscal General, "la lucha frontal contra la corrupción" ha sido su principal objetivo y una muestra de los logros es que muchos de los fiscales departamentales fueron procesados, así como fiscales de materia fueron destituidos cuando se estableció que habían incurrido en faltas y delitos.

Aseguró que con la reforma del Ministerio Público se hizo una limpieza interna, se dotó de mejores condiciones de trabajo para los fiscales, se realizó una importante inversión de 40 millones de bolivianos en el Instituto de Investigaciones Forenses, se reforzó la Escuela de Fiscales y se fortaleció a la institución.

"Hoy consideramos que la Fiscalía es una institución valorada y respetada. Aunque falta mucho por hacer, sentamos los cimientos, las bases para construir esta nueva institucionalidad".

Guerrero aseguró que la ciudadanía, principalmente el mundo litigante, tendrá una evaluación positiva del trabajo realizado por en el Ministerio Público en los últimos seis años. "No nos tembló la mano a la hora de luchar contra la corrupción, de limpiar de malos servidores el Ministerio Público", precisó.

Reconoció que la labor realizada en los últimos seis años es insuficiente para lograr una reforma profunda en una de las instituciones más cuestionadas incluso desde el Gobierno. "Pero lo hemos iniciado, hemos comenzado y eso debe continuar".

La Asamblea Legislativa Plurinacional eligió en octubre de 2012 a Guerrero como Fiscal General del Estado con más de dos tercios de votos. Un total de 105 de 144 votos respaldaron al exmagistrado de la Corte Suprema de Justicia y exconstituyente, del grupo de profesionales invitados por el Movimiento Al Socialismo (MAS). Para su nominación final requería de 96 votos.

Fiscalía General



El Fiscal General ayer en la entrega de una cámara Gesell.

Página SIETE

sociedad@paginasiete.bo / EDITORA: ANAHÍ CAZAS

Es una medida para prevenir la obesidad y la diabetes infantil

Expertas sugieren prohibir venta de dulces en quioscos de colegios

RIESGO Investigadoras de Chile llegaron al país para intercambiar experiencias con médicos bolivianos. Aconsejan evitar dulces y comida chatarra en la dieta de los niños.

Laura Maldonado / La Paz

Frente al incremento de los casos de obesidad y diabetes infantil en el país y en el mundo, expertas chilenas recomiendan la prohibición de venta de golosinas en los quioscos de los colegios. Según las especialistas, la medida es la más eficaz para la prevención y la reducción de casos de este tipo de enfermedades.

Las especialistas e investigadoras chilenas sugirieron también como otra medida eficaz la introducción de un sello de alerta dañina en los etiquetados de los productos alimenticios.

"La aprobación de Ley del Etiquetado en Chile ha sido fantástica porque prohibió muchas cosas, por ejemplo no se puede vender dulces en los quioscos de los colegios. Hace muchos años, se podía comprar dulces, papas fritas y otros, ahora ya no lo hay, es decir que, el niño no tiene la necesidad de comprar algo más en el colegio y consume todo los que trae de casa y de esa manera los padres pueden supervisar la alimentación de sus hijos", dijo Paola Casanello, de la División e Obstetricia y Ginecología de la Escuela de Medicina de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

La experta llegó al país, junto a la especialista en Medicina Interna del Hospital Clínico de Chile, Gloria López, para exponer "Los desafíos del tratamiento de la diabetes y su relación con el sobrepeso y la obesidad". El encuentro fue organizado por la Asociación de Profesionales Bolivianos Egresados de universidades chilenas, Red Alumni Chile-Bolivia y patrocinado por el Consulado de ese país en La Paz.

Casanello indicó que según los últimos estudios, la obesidad ataca principalmente a niños en edad de inicio escolar y a mujeres en edad fértil. En el primer caso explicó que en muchas oportunidades los niños presentan la obesidad desde su origen fetal, ante el incremento de la composición de grasa corporal en las mujeres gestantes.

"En todo el mundo hay más obesidad, después de Norte América, está Chile y no sólo en las mujeres en edad fértil, sino también en los niños, y esa es nuestra preocupación, los niños que ingresan a primero básico a los siete años aproximadamente, el 30% ya tiene obesidad", mencionó.

Agregó que las mujeres embarazadas que sufren obesidad antes de dar a luz, predisponen al bebé a tener problemas de sobrepeso. "Lo ideal es controlar el peso y luego embarazarse".

Otro de los factores que provoca la obesidad en los pequeños es la mala alimentación y consumo de comida chatarra, se incluye además el gusto por comer golosinas que incluyen un alto grado de azúcar, sal y calorías. Esto provocaría a futuro una serie de enfermedades como la diabetes, la hipertensión y algún tipo de cáncer u otras, alertó la experta.

La especialista e investigadora Gloria López indicó que la obesidad es uno de los factores predominantes para el inicio de la diabetes. Mencionó que en los últimos años, la diabetes Tipo 1 atacó considerablemente a los adolescentes y a los niños. "Esta enfermedad se desplaza cada vez a temprana edad", dijo.

Frente a este tipo de problemáticas de salud pública, las expertas indicaron que en su país, se implementaron varios proyectos que pueden ser replicados en otros países, para prevenir la obesidad y la diabetes en edades tempranas.

Una de las propuestas más destacadas es la implementación de una Ley de Composición Nutricional de los Alimentos y su Publicidad, más conocida como la Ley de Etiquetado, que obliga a la incorporación de sellos de advertencia: "Alto en calorías, grasas saturadas, azúcares y sodio a los alimentos".

La normativa también establece el etiquetado de "Alto en" dirigida a menores de 14 años, además de la prohibición de venta, promoción y entrega gratuita de alimentos con esos sellos en los establecimientos educativos.

"La Ley del Etiquetado ha tenido un gran avance en la percepción de los niños. Ellos distinguen rápidamente los alimentos con tres sellos, que son poco saludables, por lo menos ya pueden distinguir, en los más pequeñitos no necesitan aprender a leer una etiqueta, eso ha sido de una gran ayuda", resaltó Casanello.

López agregó que "en Chile con la normativa se ha cambiado los etiquetados de los alimentos con unos sellos negros, que dicen 'Alto en calorías y Alto en azúcar', y se ha enseñado a la gente que mientras más sellos tenga un envase menos saludable es el alimento".

Según las especialistas, hay otros tres factores fundamentales para que la población pueda prevenir la obesidad y sobrepeso de los niños y los adolescentes. Casanello dijo que el primero es garantizar lactancia materna exclusiva a los bebés hasta los seis meses. "La lactancia materna exclusiva por seis meses es un factor protector de obesidad y ojalá fuera hasta los dos años, es mucho mejor", dijo.

El segundo factor preventivo es la ausencia de azúcar y sal en la alimentación de un niño menor de dos años. "El pequeño no debe probar el azúcar artificial y sal hasta los dos años", subrayó.

El tercer elemento de prevención es la actividad física frecuente en los pequeños. Dijo que los colegios deberían implementar más horas y días a la semana para Educación Física.

La diabetes

Una enfermedad crónica

Función de la insulina

1 **El estómago** transforma los alimentos en **glucosa.**

2 **La glucosa** ingresa en los vasos sanguíneos.

3 **La insulina** entra en la sangre. **El páncreas** produce la **insulina.**

4 La insulina elimina el exceso de glucosa y ayuda a ésta a penetrar en las células.

Tipo 1
Riesgo: principalmente los niños.
El sistema immunitario destruye las células del **páncreas, que produce la insulina.**

Tipo 2
Factores riesgo: obesidad, antecedentes familiares.
Producción insuficiente de insulina e incapacidad de ésta para eliminar la glucosa.

Síntomas
- Micciones frecuentes, sed
- Apetito constante
- Pérdida de peso
- Problemas de visión, fatiga

Tratamiento
- Inyecciones de insulina
- Dieta
- Ejercicio físico
- Controlar la glucosa en la sangre

Consecuencias
- Pérdida de visión
- Ataques cardiacos
- Enfermedades renales
- Problemas urinarios
- Mala circulación

Fuentes: OMS, CDC / AFP / Página Siete

El 10% de diabetes tipo 1 está en niños

El 10% de la diabetes tipo 1 se presenta en los pacientes menores de edad, sostuvo Ricardo Landívar, internista diabetólogo y vicepresidente del Colegio Médico de La Paz.

Indicó que en los últimos años la diabetes en niños aumentó del 5% al 10%. "Del 100% de los pacientes con diabetes, el 10% viene a ser la diabetes tipo 1 que está en pacientes a corta edad, en niños y adolescentes que presentan este tipo de mal, donde no existe producción o secreción de insulina, es decir, que son pacientes que no tienen insulina", informó el galeno.

Explicó que las causas de la enfermedad "son por factores genéticos, en cierta medida, por factores inmunológicos que se pueden presentar".


IMCRUZ | OUTLET
¡TU VEHÍCULO "O" km. 2018
A PRECIO DE OCASIÓN!
SUZUKI
SX4
GL 4X2 AT
ANTES: $us22.400
AHORA DESDE:
$us 20.790
JAC
S3
COMFORT
ANTES: $us 15.500
AHORA DESDE:
$us14.600
GRAN OUTLET AGOSTO!
IMCRUZ
DESCUENTOS HASTA $us4.000
mazda
CX-5
ANTES: $us31.900
AHORA DESDE:
$us 27.900
CHANGAN
M 201 A/C
PASAJEROS
ANTES: $us12.500
AHORA DESDE:
$us10.990
CHEVROLET
TRACKER
ANTES: $us24.200
AHORA DESDE:
$us 22.900
RENAULT
DUSTER
AT
ANTES: $us23.500
AHORA DESDE:
$us21.500
¡ÚLTIMAS UNIDADES 2018!
TE ESPERAMOS EN TODOS NUESTROS SALONES
LUNES A SABADO EN HORARIO CONTINUADO DE 09:00 A 19:00 HRS. Y DOMINGO DE 10:00 A 16:00 HRS.
IMCRUZ
RESPALDA Y GARANTIZA
*Aprovecha precios especiales desde el 16 al 19 de agosto o hasta el agotar stock. *Descuentos aplicables en marcas y modelos específicos. *Fotografías referenciales consulte a su ejecutivo de ventas sobre actualización de equipamiento

Síganos en Facebook y Twitter
www.facebook.com/paginasiete
@pagina_siete



Instituciones lanzan campañas para proteger a los animales

San Roque: los perros ya pueden entrar a un banco con sus dueños

● CELEBRACIÓN Desde hoy, tres agencias del BCP abren sus puertas a las mascotas. El Ministerio de Salud organiza un concurso y fiesta de disfraces para los perros.

Página Siete / La Paz

BCP



Funcionarios de una sucursal del BCP reciben visita del perro Conan.

Muchas veces, para los dueños de mascotas es difícil dejar a sus compañeros peludos, atados u otros encerrados en casa. Ante esa situación, tres agencias del Banco de Crédito BCP abren desde hoy sus puertas a los perros, en conmemoración de San Roque.

"En esta búsqueda de ser cada vez más lo que nuestros clientes quieren de nosotros, hemos entendido que existe en ellos una sensibilidad especial hacia sus mascotas, ellos son amantes de los animales, y queremos que el hecho de que tengan animales no les impida que vengan a nuestras agencias y sean atendidos con la cortesía de siempre", explica Andrea Hurtado, gerente de la agencia del BCP ubicada sobre la avenida Ballivián, esquina 17 de Calacoto.

Esta sucursal es una de las tres que el BCP habilitó en La Paz, Cochabamba y Santa Cruz para dar, desde hoy en adelante, la bienvenida a clientes que quieran ingresar y usar cualquiera de los servicios acompañados de sus mascotas.

El letrero "En esta agencia las mascotas son bienvenidas" se apreciará también en la agencia ubicada en la avenida América, entre las calles Washington y Héctor Cossío, Cochabamba, y en la situada en la doble vía La Guardia, esquina avenida Ibérica entre tercer y cuarto anillo. Allí todos los usuarios del sistema financiero podrán ingresar junto a sus fieles acompañantes para hacer uso de los servicios de la entidad.

En las tres agencias hay un espacio al ingreso, en el que los dueños que así lo deseen podrán dejar a sus mascotas; y aquellos que prefieran ingresar con ellos podrán hacerlo sin ningún problema, con la mascota bien asegurada.

El único protocolo es que cada dueño se hará responsable de los efectos de su acompañante dentro de las instalaciones. Esto también implica que si la mascota evacúa dentro de la agencia nadie le reclamará al propietario por ello, aunque sí deberá limpiar el lugar.

Cada 16 de agosto se recuerda a San Roque, un santo canonizado por su protección a los humanos y a los animales, la fecha recuerda el día en el que San Roque murió. Según el Ministerio de Salud, se estima que por cada tres personas que habitan en el país hay un perro.

Disfraces y campañas

El Ministerio de Salud organiza un concurso y fiesta de disfraces canino, que se realizará hoy, a las 9:30, en la ex Estación Central de la línea Roja del teleférico.

Como otra iniciativa para festejar a las mascotas en su día, la compañía de productos de belleza naturales "The Body Shop" en alianza con la ONG Cruelty Free International (Libre de crueldad) impulsan la campaña: "En contra de las pruebas de animales para siempre".

La iniciativa tiene el objetivo de eliminar las pruebas que realiza la industria de cosméticos en animales. Busca además el apoyo de ocho millones de personas para presentar un documento a la ONU con todas las solicitudes, según una nota de prensa.

"Hemos decidido formar parte de esta iniciativa porque Natura y The Body Shop comparten una visión sostenible de protección a la naturaleza, y en este caso en particular en defensa de los animales", dijo Valentina Forno, gerente de Marketing de Natura Bolivia.

La Paz celebra San Roque con la primera Ley edil

Página Siete / La Paz

La norma, aprobada en pasados días, establece la prohibición de la venta de perros y gatos en tiendas de mascotas y autoriza sólo a veterinarias para la comercialización de los animales de compañía. La ley también obliga a las veterinarias a proceder a la esterilización.

"Es un día tan especial, tan importante para la sensibilidad de la gente, que no sea un tema coyuntural sino un tema de compromiso ya que cuando uno decide la convivencia con los animalitos, puede abrirse a la responsabilidad de cada uno de los ciudadanos que elige por una vida de convivencia en armonía y respeto con los animales", dijo la concejal Kathia Salazar.

Convocó a la comunidad a realizar festejos a las mascotas con responsabilidad. "Que mañana (hoy) no se traduzca en festejos que muchas veces son irresponsables, lamentablemente hacemos desfiles de modas, actividades que salen de la naturaleza de un animal y olvidamos lo más importante que es la responsabilidad, protección y cuidado con los animalitos", sostuvo.

La Ley Municipal Autonómica para animales de compañía establece entre las obligaciones de los responsables de los animales de compañía el proporcionarles agua fresca y alimento en calidad y cantidad adecuada, dotarles de un espacio apropiado que les permita protegerse de las condiciones climáticas.

El cuidado de la salud de los animales de compañía y la asistencia médico veterinaria oportuna, las vacunas y desparasitaciones periódicas y el evitar que terceras personas sometan a tratos crueles a los animales, son otras de las obligaciones establecidas en la norma.

EL PAÍS EN 24 HORAS

CUMBRE

Alistan encuentros de salud en el país



El ministro de Salud, Rodolfo Rocabado, informó ayer que se prevé en septiembre fijar los encuentros departamentales con miras a la Cumbre de Salud, que aún no tiene fecha, pero que uno de sus objetivos es garantizar un sistema universal de salud. "Se tiene previsto el próximo mes establecer el cronograma definitivo para llevar adelante los encuentros departamentales", dijo. En diciembre de 2017, el presidente Evo Morales convocó a los sectores sociales y entidades colegiadas de médicos a debatir el modelo del nuevo sistema de salud pública para implementarlo en Bolivia. Rocabado indicó además que en la actualidad se trabaja en una etapa "pre-preparatoria" con galenos que ya sostienen reuniones con algunas organizaciones, según ABI.

CAMPAÑA

Piden apoyo vecinal para vacunar a canes



El responsable del Programa Nacional de Zoonosis del Ministerio de Salud, Grover Paredes, pidió ayer el apoyo de las juntas vecinales para la difusión de la campaña de vacunación antirrábica, que se realizará el sábado y domingo.

"La micro planificación es que los presidentes de las zonas coadyuven en asumir acciones para poder llegar a coberturas altas, como averiguar dónde están ubicados los puntos de vacunación y alertar a los vecinos dónde deben llevar a vacunar a sus mascotas", dijo. Sostuvo que se distribuyó 3.289.199 vacunas a los nueve servicios departamentales de salud.

Joshuar Gutiérrez / La Paz

La competencia comenzó ayer y culminará el sábado en México

Colegiales de Sucre compiten ya en el mundial de robótica

GANADORES Tres jóvenes de Bolivia representan al país en el certamen internacional First Global Challenge, luego de ganar el primer Torneo Nacional de Robótica.

Bryan Durán (16 años), Jhonn Piter Santa Cruz (16 años) y Eduardo Vargas (14 años) son los colegiales de Sucre que ya se encuentran en México para representar a Bolivia en el Mundial de Robótica First Global Challenge, y ayer el robot del equipo boliviano pasó satisfactoriamente la revisión técnica.

"El equipo se preparó mucho durante los últimos tres meses, hoy (ayer) en la práctica el robot tuvo un buen desempeño, esperamos hacer un buen papel y representar de la mejor manera a Bolivia en el mundial de robótica más importante del mundo", dijo Said Pérez, docente en la Facultad de Tecnología de la Universidad Mayor de San Francisco Xavier de Chuquisaca.

Los colegiales llegaron a México el lunes a las 15:00 hora de México. Varias empresas e instituciones de Sucre, como la Universidad San Francisco Xavier de Chuquisaca, apoyan al equipo boliviano.

"Adicionalmente, también se recibió mucha ayuda de bolivianos que trabajan en el exterior, como Sergio Caballero, Carla Amon y Ximena Rodríguez que viven en EEUU", informó Pérez.

El 10 de junio de este año, los jóvenes ganaron el primer torneo nacional First Global Bolivia que fue realizado por la organización mundial de First Global Challenge. Este torneo fue en la ciudad de Sucre y participaron más de 1.500 jóvenes bolivianos.

En el Mundial de Robótica participan selecciones de 193 países. El evento se realizará en la ciudad de México. Comenzó ayer y finalizará el sábado 18 de agosto.

Más de 1.000 jóvenes, entre 15 y 18 años, de colegios y preparatorias participarán en el torneo First Global Challenge.

En 2017 fue la primera vez que Bolivia participó en el Mundial de Robótica First Global Challenge que se llevó a cabo en Washington (Estados Unidos). En esta ocasión participaron 163 países, cada uno de los cuales con un equipo de entre cuatro y seis personas. La competencia fue en las áreas de robótica, programación y electrónica.

Entonces, fueron cuatro colegiales bolivianos que representaron al país y lograron el décimo lugar en la competencia Mundial de Robótica.

Página Siete



Los tres jóvenes y su tutor (der.), ayer en México.



Uno de los últimos casos se registró el lunes

El Alto: reportan 27 muertes de bebés de enero a la fecha

ALARMA Según la Policía, el 90% de los fallecidos son lactantes. Una de las causas es la broncoaspiración debido al descuido de los padres.

Laura Maldonado / La Paz

Desde enero hasta la fecha, se registró 27 muertes de bebés en El Alto, informó el subdirector de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (FELCC) de El Alto, coronel Freddy Medinacelli. Según la autoridad, la principal causa del fallecimiento de los pequeños fue la broncoaspiración, ante la falta de atención y descuido de sus progenitores.

"En lo que va del año, nosotros hemos registrado el fallecimiento de 27 niños. Esa cifra se divide en cuatro tipos de muerte, la de mayor índice es por broncoaspiración con 13 casos, después viene por sofocaciones con ocho casos, seguido por caídas o accidentales. También hay un caso por hipotermia, dos por desnutrición y todo esto obedece a una falta de cuidado de parte de las mamás", dijo Medinacelli.

El jefe policial indicó que el descuido de las madres y los padres de familia hacia sus bebés es una de las causas más recurrentes que provocaron la muerte de los pequeños en El Alto. De acuerdo a los casos atendidos, dijo la autoridad, el 90% de los infantes fallecidos son lactantes.

"Es muy recurrente en El Alto en torno a que las mamás no tienen el cuidado en el momento de amamantar a sus bebés. En El Alto, más del 90% de las mamás trabajan y como están tan cansadas se duermen sobre sus hijos; con el mismo pecho les obstruyen las vías respiratorias", sostuvo.

Otra de las causas de la broncoaspiración es que después de dar leche materna al bebé, no se le extrae los gases correspondientes por vía bucal, lo que genera la obstrucción en las vías respiratorias y puede provocar su deceso.

"Les dan de alimentar, pero como están cansadas o están ocupadas no les hacen botar los gases por la boca. Así como un bebé toma leche, tiene que expulsar gases, muchas veces sale acompañado de un tipo requesón", explicó.

Dijo que en las últimas horas se registró el caso de un niño de tres años, que murió por inhalación de monóxido de carbono. Según el reporte policial, la madre vivía en una habitación que era usada como dormitorio y cocina. En el lugar, la mujer, quien también es madre de otra niña de seis años, preparaba comida durante la madrugada para comercializarla en horas de la mañana.

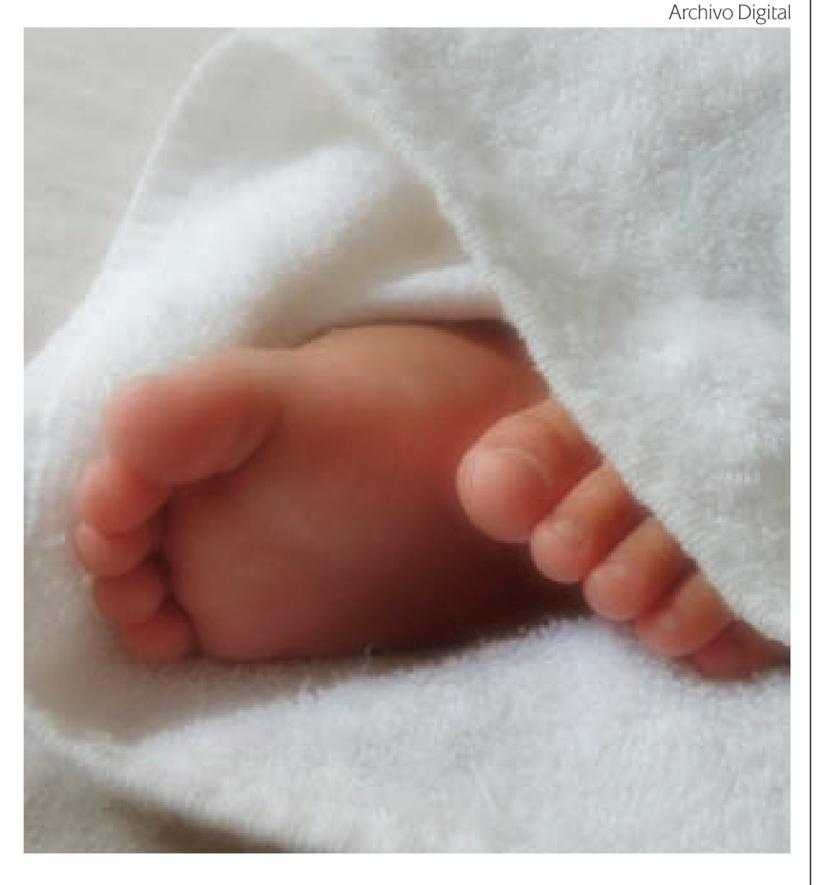
"Ayer (martes) hemos hecho el levantamiento de otro niño que ha inhalado monóxido de carbono. La mamá dormía en un cuarto, que a la vez era su cocina y dormitorio y en esa cocinita preparaba los alimentos para ir a vender en la mañana. Entonces se quedó dormida junto a sus pequeños con la hornilla encendida. Este hecho ha provocado la muerte del menor de tres años y la intoxicación de su otra hija de seis años y de ella", contó.

En la misma jornada, un bebé de 12 días de nacido falleció por broncoaspiración y severa desnutrición, según la autopsia de ley. El informe indica que en el cuerpo del pequeño "se encontró contenidos gástricos en sus vías respiratorias". La madre es procesada por sospecha de infanticidio.

"El caso está en investigación y el fiscal la citó para declarar en calidad de sospechosa y sindicada para la siguiente semana en el entendido de que se tiene que velar y enterrar a su niño", dijo.

La autoridad policial pidió a las autoridades del municipio atender este e problema "de descuido" de madres a hijos, para realizar trabajos y campañas de prevención.

Archivo Digital



La mayoría de los bebés fallecidos son lactantes.

Hay alerta por incremento de abandonos

En el primer semestre del año 2018, en La Paz y El Alto, 26 niños fueron abandonados en hospitales, baños y plazas. Autoridades de ambos municipios expresaron su preocupación ante el incremento de casos, ya que la mayoría de los pequeños son recién nacidos o no pasan de los dos años de vida.

En La Paz, la secretaria municipal de Desarrollo Social Rosmery Acarapi dijo que se atendió a 14 niños que fueron abandonados desde enero hasta la fecha. De ellos siete son bebés menores de dos años.

Acarapi dijo que se decidió reportar los casos con la intención de buscar a los progenitores o familiares. "Nos quedan unos cinco meses más para que termine la gestión y nos preocupa bastante", sostuvo.

En El Alto, la directora de Niñez, Género y Atención Social de esa Alcaldía, Eugenia Colque, dijo que hay 12 niños que fueron abandonados por sus familias. Aseguró que la mayoría son bebés y recién nacidos.

La madre está internada en el hospital

Triple infanticidio conmueve en Cochabamba

LUTO Una mujer de 25 años ahorcó a sus tres hijos de uno, cuatro y siete años de edad.

Página Siete / La Paz

Un triple infanticidio causa conmoción en Cochabamba y el país. Una mujer de 25 años ahorcó a sus tres hijos de uno, cuatro y siete años de edad. Luego, la madre intentó quitarse la vida.

"De acuerdo a las primeras indagaciones que se han realizado, se tiene como posible autora de este hecho a la madre, quien a su vez luego habría consumido algún veneno y se encuentra en este momento en terapia intensiva en un hospital", dijo ayer el fiscal departamental de Cochabamba, Óscar Vera.

Según un reporte preliminar de la Fuerza Especial de Lucha contra el Crimen (FELCC) de Cochabamba, la madre primero hizo consumir sustancias tóxicas a los niños y luego ahorcó a los pequeños en una escalera. El crimen ocurrió en el barrio Lomas de Higuerani, en la comunidad de Sivingani, ubicada en la zona sur de Cochabamba. La Policía hizo ayer el levantamiento de los cuerpos de los pequeños.

De acuerdo al testimonio del padre, descubrió el asesinato cuando regresó a su casa, después de más de dos días, y luego auxilió a su mujer que estaba tirada en el suelo cerca de un sobre con una sustancia tóxica. Después, el hombre trasladó a la mujer a la Unidad de Emergencias del hospital Viedma.

La mujer dejó una carta en la que indica que era víctima de violencia intrafamiliar. Según la Policía, también entre las pruebas se encontró un video en el que los niños se despiden de su padre.

El director de la FELCC de Cochabamba, Jhonny Corrales, adelantó que la mujer habría tomado esta decisión porque su esposo, padre de los niños, abandonó el hogar el viernes pasado para consumir bebidas alcohólicas. Indicó además que la pareja ya tenían varias peleas y que en una ocasión la mujer intentó quitarse la vida, según reporte de la red ATB.

"La mujer dejó unas notas de despedida en un cuaderno, una especie de carta póstuma, donde de alguna manera se queja de los maltratos que habría recibido tanto del esposo, como de los familiares que la acogían", agregó Corrales.

La Fiscalía informó que en las próximas horas presentará la imputación formal contra la madre que se encuentra en calidad de aprehendida en el hospital. El padre de los niños también fue arrestado con fines de investigación.

De acuerdo con datos del Ministerio Público hasta junio de 2017, se habían atendido aproximadamente 26 casos de infanticidio, mientras que hasta junio de este año 2018 se alcanzó la cifra de 37 de estos crímenes.

De los 37 infanticidios la mayoría se cometió en La Paz, donde hubo 20 hechos. En los demás departamentos esta clase de crímenes se mantuvieron en un bajo índice. Por ejemplo, en Santa Cruz hubo siete, en Cochabamba cinco y en Oruro dos.

Los Tiempos



El infanticidio ocurrió en Sivingani, zona Sur de Cochabamba.

La Policía presume que se rompieron los frenos del bus

Micro embiste a danzarines en Villa Victoria y deja 3 muertos

TRAGEDIA El motorizado bajaba anoche por una empinada calle donde varias personas ensayaban para la entrada del barrio. El chofer huyó.

Foto: Edwin Chura



El micro impactó primero con un taxi y después con una casa.

Página Siete / La Paz

Un grupo de danzarines ensayaba anoche para la entrada de Villa Victoria que será el sábado y un micro azul perdió los frenos. Se estrelló primero contra una vagoneta blanca y luego atropelló a siete personas; tres de ellas perdieron la vida casi de forma instantánea y otras cuatro fueron evacuadas a dos hospitales.

"En esta avenida de alta pendiente, un micro azul impactó (al final) contra un domicilio. Producto de este hecho resultaron cuatro personas heridas y tres fallecidas por atriccionamiento", declaró el supervisor de Servicio de la Policía, teniente coronel Nelson Murillo anoche al cierre de la presente edición.

Los vecinos se alarmaron porque aun habían personas con vida debajo del micro. Los primeros fueron evacuados a los hospitales Juan XII y Arco Iris, y la Policía junto a efectivos de Bomberos llegaron al lugar para rescatar a otro herido que se hallaba bajó el motorizado.

Ante esta tragedia, el conductor del micro se dio a la fuga y los vecinos sospechan que consumió bebidas alcohólicas.

Sin embargo, el oficial de la Policía cree que el accidente se debió a una falla mecánica en el micro. "Se presume que por el tema de la pendiente se produjo una falla en los frenos. En todo caso la División Accidentes se hace cargo del caso", declaró el oficial de la Policía.

Los motorizados son del Ejército y la Cancillería

Identifican segundo caso de vehículo estatal en un motel

Página Siete / La Paz

El diputado opositor Tomás Monasterios denunció que un vehículo de la Dirección Departamental de la Cancillería de Santa Cruz ingresó a un motel, lo que implica un uso indebido de bienes del Estado. Con éste ya suman dos los casos con idénticas características. El primero se produjo en La Paz cuando un coche del Ejército ingresó a uno de estos establecimientos.

"Hemos podido constatar, a través de una investigación y un trabajo de seguimiento, que el vehículo con placa de control 01-CD-10 de la Cancillería del país estaría asignado a la señora Mirian F.D. En los videos que hemos hecho públicos se puede constatar que este vehículo (...) asignado a la Directora Departamental de la Cancillería en Santa Cruz habría ingresado a un motel en Santa Cruz", declaró Monaterios.

En las imágenes, se muestra cómo el vehículo ingresa al motel cruceño y se estaciona en uno de los parqueos privados. "No podemos permitir que los bienes del Estado no solamente sean para temas personales de los masistas. Sino, aun peor, que se atiendan los temas pasionales", agregó el legislador opositor y emplazó al Ministerio Público que inicie las investigaciones para identificar y sancionar a los responsables.

El anterior fin de semana, el diputado de oposición Amilcar Barral denunció que un vehículo del Ejército fue fotografiado ingresando al motel Inn de La Paz, por lo que presentó una denuncia al Ministerio Público. "Identificado el vehículo mediante Registro Único Automotor (Ruat) y es oficial, pero no conocemos a que repartición pertenece", declaró.

El ministro de Defensa, Javier Zavaleta, dijo desconocer quién manejaba un vehículo del Ejército. "Sí, es (un motorizado) del Ejército, pero no tenemos la precisión de quién estaba conduciendo", declaró según ANF.

Además dijo que el caso es atendido por la justicia y será esa instancia la que determine si los ocupantes lo usaron con otros fines o si incurrieron en alguna irregularidad. Anunció que si se identifican irregularidades y responsables, serán procesados penalmente y sancionados.



Dios te mandó al mundo para darnos amor y ahora que cumpliste tu tarea te llama a su lado, dejándonos la luz de tu eterna compañía.
En la paz del Señor, ha dejado de existir la que en vida fue amada madre y abuelita:

Sra. SARA MERCEDES BALDIVIA ALIAGA "Pocha"

Q.D.D.G.)

Carlos y Erick, hijos; Aleida, hija política; Gustavo (+) Sor María Teresa, Carlos y Cristina, hermanos; Lourdes, hermana política; Daniela, Álvaro, Erick, Alice, Andrés, Ángel, Camila e Isabel, nietos; participan su sensible fallecimiento e invitan a sus amistades y personas piadosas, asistir a la misa de cuerpo presente el día de hoy jueves 16 de Agosto horas 14:30 p.m. y posterior traslado de sus restos mortales al Cementerio Jardín (sector Jazmines).

El cortejo fúnebre partirá del salón velatorio de Funeraria Aliaga, av. Busch Nº 1255, (frente al monumento Busch), Miraflores.

Su Asistencia a este acto de piedad comprometerá la gratitud de la familia doliente.

225409

SERVICIOS EXEQUIALES ALIAGA TEL. 2224319





Él nos enseñó el calor más puro del corazón de padre, logró que en sus brazos olvidáramos la pena más grande, nos llevó de la mano por la vida, nos acompañó hasta formar nuestras familias, gracias por haber dejado compartir su vida.

Sr. Francisco Apaza Quispe

(Q.E.P.D.)

Segundina medina de Apaza, esposa; Roberto, Regina, Alicia, Alfonzo, Mario Javier, Alberto, hijos; Osvaldo, José, Luis, Fernando, Nathalie, Leidi, Mariela, Claudia, Roberto, Vania, Ronald, Roberta, Katerin, Luis, Rodrigo, Abel, Kevin, Miriam, Luz Clara, Bianca, nietos; Saturnino (+), Walter, Carola, Lidia, Margarita, Maribel, Patricia (+) cuñadas y bisnietos invitan a amistades y personas piadosas se dignen asistir a la misa de cuerpo presente el día de hoy jueves 16 de agosto a hrs. 14:30 en la Sala San Miguel de la Casa de Funerales Los Ángeles Av. Brasil No. 1312 (Miraflores) y al posterior traslado de sus restos mortales al Cementerio General.

Su asistencia a este acto de piedad comprometerá la eterna gratitud de la familia doliente.

La Paz, agosto de 2018

225408

CASA DE FUNERALES LOS ÁNGELES

Av. Brasil Nº 1312 esq. Busch • Telf.:2220096 • Fax: 2224335 • Cel.: 70611611





El Presidente de la Cámara Nacional de Industrias (CNI), Horacio Villegas, el Presidente de la Cámara Departamental de Industrias de La Paz (CADINPAZ), Ibo Blazicevic, los Directorios y Directivas de ambas Cámaras, el Gerente General, Fernando Hinojosa y el personal administrativo de la entidad gremial industrial, expresan su profundo pesar por el sensible fallecimiento de quien en vida fue:

Ing. Javier Artero Pereira

Q.D.D.G.

Past Presidente de la Cámara Departamental de Industria de Cochabamba (CAMIND), entidad gremial afiliada y comprometido impulsor de lo Hecho en Bolivia Consume lo Nuestro, haciendo llegar a su distinguida familia nuestras sentidas condolencias en estos momentos de profundo dolor por tan irreparable pérdida.

La Paz, 16 de agosto de 2018

225393



Dios te mandó al mundo para darnos amor y ahora que cumpliste tu tarea te llama a su lado, dejándonos la luz de tu eterna compañía. En la paz del Señor, ha dejado de existir la que en vida fue amada madre y abuelita:

Sra. VICTORIA COLQUE VELARDE

(Q.D.D.G.)

Guillermo, Roberto, Reynaldo, René, Lidia y Germán Velarde, hijos; los hijos políticos, nietos, bisnietos y demás familiares, participan su sensible fallecimiento e invitan a sus amistades y personas piadosas, asistir a la misa de cuerpo presente el día de hoy jueves 16 de Agosto horas 14:30 p.m. y posterior traslado de sus restos mortales al Cementerio General.

El cortejo fúnebre partirá del salón velatorio de Funeraria Aliaga, av. Busch Nº 1255, (frente al monumento Busch), Miraflores.

Su Asistencia a este acto de piedad comprometerá la gratitud de la familia doliente.

SERVICIOS EXEQUIALES ALIAGA TEL. 2224319

225410



Como los ángeles te vas volando hacia la eternidad, para reunirte con Dios y tus seres amados, es por ti que ahora los pájaros trinan, los arboles lucen increíbles con el viento que los mese y en honor a la libertad, hoy cantamos tu despedida hasta siempre amado papito.

Dr. Eduardo Figueroa Erazo

(Q.E.P.D.)

Gaby Jiménez (+), esposa; Patricia, Jeannette, Vico y Jorge, hijos; Anika y Alisson, hijas políticas; Claudia, Sergio, Adrián, Michelle, Nicole, Jorge, Isabella, Luciana, Kazú y Sofía, nietos y demás familiares invitan al Comité Cívico de Alto Obrajes, CENSAO, Amigos de la Odontología, Ex-Radialistas, Respetables Logias "Genesis" Nº68 e "Illimani" Nº2, a la misa de cuerpo presente que se oficiara el dia de hoy jueves 16 de agosto a horas 11:00 en la sala "Genesis" de la Casa de Funerales Santa María, ubicada en la Av. Busch Esq. Brasil Nº1319 – Zona Miraflores y posterior traslado de sus restos mortales al Cementerio Jardín Sector "Dalias".

Su asistencia comprometerá la eterna gratitud de la familia doliente.

La Paz, agosto de 2018

225395



En la paz del Señora dejado de existir la que en vida fue:

SRA. PETRONA LIZÁRRAGA Vda. de YANA

(Q.E.P.D.)

María V. y Celia Carolina Lizárraga Yana, hijas; Nicolás Navarro, Ramiro Espejo, hijos politicos; Otmar, Abigail, Gabriela, Jhoselin, Nayeli y Rodrigo, nietos; sobrinos y demás familia se les invita en forma especial a los Residentes Curva Provincia Saavedra, Comerciantes Central Graneros, Galería Graneros, se dignen asistir a la misa de cuerpo presente el día de hoy Jueves 16 de agosto a hrs. 14:30 y al posterior traslado de sus restos mortales al Cementerio General. El cortejo Fúnebre partirá de la funeraria San Marcos ubicado en la Av. Brasil # 1361 casi esquina monumento a Busch.

225412

SAN MARCOS EMPRESA DE SEPELIOS

AV. BRASIL Nº 1361, ESQ. MONUMENTO A BUSCH TELF.: 2223030 - 65568888



"Alegrémonos porque ha vuelto a la casa del Padre Todopoderoso, un hijo que fue ejemplo de luz, paz y verdad, dejando enseñanzas de infinito amor, amor por siempre en nuestros corazones, como ejemplo de esposo, padre, hermano, abuelito y amigo."

Sr. Félix Velasco Carvajal

(Q.E.P.D.)

Nelly Medrano de Velasco, esposa; Elizabeth, Reynaldo, Jenny, Wilson, hijos; David, Eliana, Waldo, Massiel, hijos políticos; René, Rosa, hermanos; Fabiola, Jonathan, Stiffany, Michelle, Brian, Kevin, Diego, Anahí, Jasón, nietos; Leonardo, Samantha, Eitan, bisnietos, primos, sobrinos y demás familia, invitan a la misa de cuerpo presente que se oficiará el dia de hoy jueves 16 de agosto a horas 10:00 en la Sala "Esperanza" de la Casa de Funerales Santa María, ubicada en la Av. Busch Esq. Brasil Nº1319 – Zona Miraflores y posterior traslado de sus restos mortales al Cementerio Jardín Sector "Rosales".

Su asistencia comprometerá la eterna gratitud de la familia doliente.

La Paz, agosto de 2018

225397

KANTUTANI

Dos sargentos implicados continuarán encarcelados

El subteniente acusado de agredir a premilitar sale libre

PROCESO Su defensa afirmó que el militar no participó en los vejámenes. Podrá regresar a su trabajo, no acercarse a la víctima y tiene arraigo.

Pamela Pomacahua / La Paz

El subteniente Marco Antonio Achá, quien estuvo encarcelado acusado de cometer una serie de vejámenes contra un premilitar del Regimiento Ingavi de la ciudad de El Alto fue liberado y retornará a su trabajo. La Sala Penal Segunda del Tribunal Departamental dispuso, además, que no podrá acercarse a la víctima, entre otras restricciones; los dos sargentos siguen encarcelados.

"Se revocó la injusta resolución de detención preventiva al subteniente Achá. Se implementó la medida sustitutiva (a la detención preventiva) otorgándole la libertad", informó el abogado del militar, Sergio Sanjinés.

Además, agregó que el uniformado "tiene que retornar a sus actividades militares. Es un derecho que tiene", puntualizó.

El 26 de julio, la jueza Melina Lima dispuso la detención preventiva en el penal de San Pedro para el subteniente Marco Antonio Achá y los sargentos Alejandro Sangalla y William Gutiérrez.

Los militares fueron imputados por los delitos de lesiones, atentado contra la salud pública, incumplimiento de deberes e instigación al suicidio. Estos delitos surgen después de la denuncia del premilitar, quien dijo que fue humillado, golpeado e incluso obligado a comer excremento de un animal y a beber orina.

Los vocales de la Sala Penal Segunda también definieron que el oficial del Ejército debe cumplir con algunos requisitos antes de su liberación, que es la presentación de dos garantes solventes, no puede salir del país y no acercarse a la víctima.

Según el abogado Sanjinés, la denuncia presentada por la madre del premilitar no menciona que el subteniente hubiera sido parte del supuesto maltrato. Al contrario, el informe indica que el subteniente Achá recibió la denuncia e informó de este hecho a sus superiores.

"En estos hechos no participó el subteniente Achá. Cuando la denuncia fue realizada por la madre, inmediatamente mi cliente dio informe al mayor Bascopé", indicó el abogado.

En audiencia de cesación a la detención preventiva, Sanjinés declaró que "se ha determinado que se tiene que regir el principio de proporcionalidad. (Es decir) ni el Ministerio Público o la parte querellante han fundamentado (su participación) porque no es necesaria la detención preventiva de mi defendido", dijo.

Hace tres días, el Tribunal de Justicia Militar indicó que espera que la justicia ordinaria decline en el proceso contra los tres uniformados y que ya presentaron la declaratoria de competencia a la jueza que conoció el proceso del premilitar.

Alexis Demarco / Página Siete



Los juzgados donde se realizó la audiencia del subteniente.

En su discurso al asumir la presidencia

Presidente Abdo criticó a Venezuela y Nicaragua

AFP / Asunción

Mario Abdo Benítez, del derechista partido Colorado, lanzó fuertes críticas a los gobiernos de Venezuela y Nicaragua, a los que acusó de "abusos de poder", al asumir ayer la presidencia de Paraguay.

"Expresamos nuestra solidaridad con los pueblos de Venezuela y Nicaragua frente a los abusos del poder. Nuestras voces libertarias no callarán. Paraguay no va a mantenerse indiferente ante el sufrimiento de estos pueblos hermanos", manifestó Abdo Benítez.

"Es hora de dejar a un lado la hipocresía y levantar la voz ante las injusticias", remarcó. A la ceremonia de toma de mando asistieron los presidentes Mauricio Macri, de Argentina; Michel Temer, de Brasil; Tabaré Vázquez, de Uruguay; Evo Morales, de Bolivia; Iván Duque, de Colombia; Jimmy Morales, de Guatemala; y Tsia Ing Wen de Taiwán.

En busca de acuerdos

Abdo tiene el desafío de llegar a acuerdos con la oposición, pues carece de mayoría plena en el Congreso. "Su partido se encuentra profundamente dividido y la oposición lo podrá acompañar si sus proyectos son genuinos, democráticos y si demuestra que su gobierno es aperturista", dijo el líder opositor Miguel Abdón Saguier, del partido Liberal. El partido Colorado cuenta con 17 de 45 senadores y 41 de los 80 diputados para este nuevo periodo.


@pagina_siete


NISSAN